

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

**Empresarios agrícolas y acción colectiva:
el caso de los cultivadores de arroz**

Tania Biramontes

Tutor: Alberto Riella

2006

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	2
I. 1. Fundamentación.....	2
I. 2. Antecedentes.....	5
I. 3. Problema	8
I. 4. Preguntas	9
I. 5. Objetivos generales y específicos.....	10
I.6. Diseño metodológico.....	10
II. LA PRODUCCIÓN ARROCERA NACIONAL.....	13
II. 1. El cultivo de arroz y el complejo arrocero nacional.....	13
II. 2. Los cultivadores de arroz.....	14
II. 3. La producción arrocera en el período de análisis (1990- 2003).....	15
III. LA ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE ARROZ.....	18
III. 1. Actividades de la asociación.....	18
III. 2. La dirigencia.....	19
IV. LA A.C.A. Y SU ACCIONAR COLECTIVO.....	22
IV. 1. Las demandas.....	22
IV. 1. a. Los temas objeto de demanda.....	22
IV. 1. b. Estímulos económicos para la producción arrocera.....	23
IV. 1. c. Tecnología, infraestructura y actividades de investigación.....	31
IV. 1. d. Aspectos laborales y sociales.....	32
IV. 2. La ideología.....	33
IV. 2. a. El lugar de la actividad arrocera.....	33
IV. 2. b. Los productores arroceros.....	35
IV. 2. c. El Estado.....	37
IV. 3. Relacionamiento con otros actores gremiales.....	39
V. CONSIDERACIONES FINALES.....	41
BIBLIOGRFÍA.....	47
ANEXO.....	49

I. INTRODUCCIÓN

I. I. Fundamentación

El tema objeto de este trabajo refiere a la acción colectiva, en particular, a aquella que encuentra expresión en las organizaciones rurales. La diversidad de estas ha sido destacada por varios autores e indica el carácter complejo y dinámico de la vida social rural. Aquí se partió, por tanto, del reconocimiento de tal diversidad, aunque fueron de especial interés aquellas organizaciones definidas como político- reivindicativas y, de ellas, las llamadas "gremiales de productores".¹ Considerando que toda organización es caracterizable teniendo en cuenta el grupo social de referencia - cuyos intereses articula -, su estructura organizativa, su orientación ideológica y la materialización de los intereses a que responde en una particular práctica social², se comprendió la especificidad de las gremiales de productores a partir de su vinculación con determinados grupos sociales, los que se organizan para la defensa de sus intereses ante otros actores, en especial, ante el Estado.

El interés estuvo centrado aquí en el comportamiento organizativo de la clase capitalista rural, aunque no se la consideró sólo en sus ejes unificadores sino también en aquellos que conforman su heterogeneidad. En efecto, a la hora de estudiar la conducta de la burguesía agraria, se admitió su multiplicidad y se la evaluó en cuanto conglomerado polimorfo donde acontecen conflictos y divergencias. Resulta útil aclarar que esta postura no implica obviar la posición privilegiada de esta clase social sino sólo la consideración de las múltiples formas en que ella puede expresarse.

De entre esta variedad, para el análisis propuesto, resultó especialmente provechoso tomar en cuenta una de estas físuras, a saber, la que tiene lugar entre ganaderos y empresarios agrícolas, por lo que se consideró a los primeros como portadores de un modo de acción colectiva que tiende a expresarse en un discurso "ruralista" y a los segundos como voceros de un discurso de tipo "empresarial". Tales modos de acción colectiva encuentran, sin embargo, su fundamento en las actitudes que estos grupos asumen ante el contexto productivo y en los resultados productivos asociados a estas actitudes.

¹ Tal definición corresponde a la clasificación que Latorre, R. propone en torno a las organizaciones rurales (Latorre, R., "Las organizaciones rurales", en *Descripción social del agro uruguayo*, Universidad de la República, Facultad de Agronomía, Montevideo, pp.19-21).

² Duverger, M., citado por R. Latorre, "Las organizaciones rurales", en *Descripción social del agro uruguayo*, Universidad de la República, Facultad de Agronomía, Montevideo.

Si se partiera de una lógica que supusiera la sola homogeneidad del grupo capitalista agrario cabría señalar su total fracaso en la implementación de un proyecto económico viable; a partir de las afirmaciones precedentes es posible notar, sin embargo, que tras el débil desempeño del agro, asoman dos procesos, uno de estancamiento y otro de crecimiento, y que son distintos los actores sociales que lideran ambas tendencias. Si bien el sector hegemónico – el ganadero- ha permanecido en el largo plazo estancado, existe un segundo espacio –el configurado por el "nuevo empresariado agrícola"- cuya característica es el dinamismo.³

Tras la común existencia de ambos movimientos, se debe dar cuenta entonces de la presencia de "tipos sociales" diversos. Se comenzará considerando a los ganaderos.

Si bien han operados largas discusiones respecto al modo como toman sus decisiones económicas, aquí se los asumió como empresarios capitalistas que, en cuanto tales, buscan la maximización de su tasa de ganancia. Pero se sostuvo que maximizarla significa para ellos desarrollar una actividad especulativa que, si bien genera rédito individual, no genera rédito social, dado que conforma un proceso de "suma cero".

El segundo actor a evaluar es el empresario agrícola que, vinculado a los complejos agro- industriales y a los rubros de exportación, forma parte de un sector dinámico. Al igual que el ganadero, se trata de un capitalista en busca de la maximización de su ganancia, sólo que, a diferencia de este, tal maximización no ocurre conforme especula sino conforme invierte, en particular, en incorporación de tecnología.

Se supuso, por tanto, en el seno de la burguesía agraria, "tipos sociales" con actitudes, en ciertos ejes de relevancia, diferentes. Ambos son capitalistas pero, en virtud de los distintos marcos en los que actúan, mientras unos ejercen este papel especulando, los otros lo hacen invirtiendo, lo que contribuye a explicar el estancamiento de un sector y el dinamismo del otro. Era esperable, por tanto, que –a la hora de conformar sus organizaciones -, si bien manifestarían puntos en común, también los tendrían –al menos en función de las diversas lógicas que guían la racionalidad de estos "tipos" (especulativa en los ganaderos y productivista en los empresarios agrícolas)-, de divergencia.

La afirmación anterior debe recalcarse en un doble sentido: primero, en cuanto busca establecer una conexión, no sencilla ni directa pero sí significativa, entre la posición social ocupada y la práctica colectiva expresada en las gremiales y, segundo, en tanto pretende dar cuenta de la diversidad de organizaciones representativas de la burguesía rural. En síntesis, así como se observan gremiales afines a productores que mayormente se caracterizan por invertir

³ "El problema central está en la ganadería, cuyos indicadores técnicos y económicos están estancados desde hace cuarenta años. La situación es diferente para una serie de rubros de producción como la leche, el arroz..." (Piñeiro, D. *Nuevos y no tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo*, Ed. B.O., Montevideo, 1991, p.10).

escasamente en mejoras de la productividad, por tomar la vía de la especulación como medio para el mejor rendimiento de su ganancia, por aplicar escasa tecnología, etc., existen otras, que "representan" típicamente a grupos, de la misma clase social, aunque tendientes a una actitud de tipo productivista, que introduce tecnología, que manifiesta un claro discurso empresarial, etc.. Esto, sin soslayar los puntos de convergencia que obviamente existen entre ambas formas gremiales.

Entonces, si el desempeño económico del agro, lejos de ser uniforme, muestra características diferenciales entre un sector en el largo plazo estancado y otro dinámico, la modificación del "marco institucional" que da lugar a la actividad especulativa, a la vez que la promoción de uno que habilite a la inversión, serían elementos centrales. A la hora de considerar la viabilidad de estas transformaciones es pertinente tomar en cuenta el papel del Estado, ya que este puede, mediante las políticas que implementa, modificar un estado de cosas; sin embargo, al estudiar la acción colectiva más allá del grado de autonomía que se puede suponer en las políticas, se debe destacar su conexión con particulares grupos e instancias sociales. El contexto que enmarca la acción económica y sus resultados no fue evaluado entonces como el producto de mecanismos providenciales de inspiración política ni como el resultado de la sola negociación individual en el ámbito del mercado sino como una construcción de actores sociales múltiples que se organizan con el fin de llegar aptos a esta instancia.

Si así queda justificada la importancia del estudio de la acción colectiva y si, por lo precedente, fue afirmada la necesidad de considerar, al interior de la burguesía agraria, ejes de diferenciación que impliquen modos múltiples y particulares de acción colectiva, restaría establecer el interés, en especial, por el grupo que fue objeto de interés en este trabajo: el de los empresarios agrícolas. Al estudiarlos se buscó considerar el grado en que le dan particularidad a su práctica colectiva respecto a la que tradicionalmente representan los ganaderos y así, examinar hasta que punto se la puede considerar como removedora, es decir, como capaz de generar limitantes a un sistema de representación de intereses de la burguesía rural típicamente monopolizado, en gran medida, por la acción gremial tradicional. Esto, teniendo en cuenta las transformaciones de la sociedad y, en especial, del agro, en virtud de las cuales, en términos de acción colectiva, "el protagonismo del 'Discurso Ruralista' se habría visto contrapesado por la emergencia de uno nuevo, el 'Discurso Empresarial'". (Porrás, 1999:14)

Finalmente, a la hora de considerar al empresariado agrícola, se optó por concentrar el análisis en un grupo evaluado como altamente representativo de esta práctica: el de los productores de arroz. Ellos son ubicados en la literatura como ejemplos paradigmáticos del

empresariado agrícola y, a diferencia de otros grupos empresariales, han consolidado la gremial que los representa, por lo que no hubo dudas en torno al ámbito donde expresan su accionar colectivo. Se pretendió encontrar, por tanto, en los arroceros las características más sobresalientes del modo de acción colectiva del que se ha justificado aquí el interés y, por ello, fue pertinente su estudio.

I. 2. Antecedentes

La fundamentación anterior se halla articulada en torno a dos ejes: primero, los factores en virtud de los cuales pueden los empresarios agrícolas ser estudiados en su especificidad y, segundo, las razones por las cuales, respecto a éstos, debe ser considerado el modo como desarrollan su acción colectiva. Se expondrá en lo que sigue algunos aportes a cada uno de estos ejes.

Respecto al primero, a la hora de caracterizar a los empresarios agrícolas se ha supuesto la presencia de una racionalidad específica, distinguible de la que predomina en el resto de la burguesía rural, en particular, en los ganaderos. En virtud de esto, es que debe comentarse algo acerca de estos últimos, puesto que hacerlo brinda una instancia útil a efectos de verificar sus diferencias respecto al grupo que fue objeto de interés aquí.

Para Murmis (Murmis, Bengoa, Barsky), el ganadero es un empresario capitalista, en cuanto opta por aquella función de producción que maximiza su ganancia. Sin embargo, se trata de una figura mixta: es, a la vez que capitalista, terrateniente, ya que si bien busca maximizar su tasa de ganancia, una serie de situaciones brindan una base racional para que no invierta. En el mismo sentido, según Irigoyen (Irigoyen, 1991), la situación de “estancamiento dinámico” que define el estado a largo plazo del sector ganadero es expresión de la contradicción existente entre la racionalidad individual y la racionalidad social que proyecta. Así, si bien el conjunto de la ganadería maximizaría su rédito incrementando la productividad vía inversión, cada uno de los ganaderos lo hace mediante actividades que son justamente una traba para el interés social y la práctica especulativa que desarrollan es una clara muestra de ello. En síntesis, el ganadero es caracterizable como un capitalista, cuya originalidad en el contexto actual implicaría una contradicción entre la lógica individual con la que actúa y el desempeño que la sociedad espera de él. Tal contradicción encuentra su expresión en la escasa inversión que realiza en mejoras de la productividad y su resultado en la situación de “estancamiento dinámico” que define al sector.

Una vez descrita la postura del grupo hegemónico de la burguesía rural, se debe proceder al abordaje de los empresarios agrícolas, buscando que la comparación con los ganaderos sea provechosa en el intento de comprenderlo.

C. Améndola (Améndola, 1991) describe, por ejemplo, a los productores agrícolas sojeros de la siguiente manera: son jóvenes, suelen tener formación técnica agropecuaria, viven en el predio y están comprometidos en su dirección, organizan la administración de la producción con criterio empresarial, cumplen con las leyes laborales, reclaman condiciones económicas que favorezcan la inversión, son permeables a los estímulos económicos, se mantienen informados, se autoperciben como diferentes a los ganaderos, a los que consideran tradicionalistas y despilfarradores.

R. Latorre (Latorre, 1991), por su parte, define a los productores arroceros como mayormente jóvenes, con asistencia técnica permanente y una fuerte proporción que proviene de actividades económicas urbanas, cumplen con la legislación social vigente, a diferencia de los ganaderos no consideran a los trabajadores como sus “colaboradores” sino como sus empleados y suelen reconocer las condiciones negativas en las que viven, rechazan al ganadero por tradicionalista e incluso se niegan a considerarlo como empresario. A partir de este elemento, es que los arroceros construyen su identidad. Al decir del autor: “El rechazo al ganadero por tradicionalista sería una forma de sostener su individualidad en relación a otros grupos de empresarios agrícolas. Para estos empresarios, el ganadero es sinónimo de atraso, por oposición a la modernidad del arrocero”. (Latorre, 1991) Asimismo, se ven con capacidad de incidencia sobre el Estado pero se atribuyen un estilo gremial “constructivo” en relación al de los ganaderos, que nuevamente aparecen como tradicionalistas.

Convergentes visiones respecto a los productores de arroz –el grupo en el que se concentró el análisis- se verifican en otras investigaciones. Ejemplo de ello, E. Fernández, que los describe, en función de su dinamismo, de los riesgos que son capaces de asumir, del moderno paquete tecnológico que incorporan, de la fuerte articulación que mantienen con la cadena agro- industrial, como “un nuevo empresario, distinto al tradicional, más arriesgado y con un desarrollo competitivo superlativo...” (Fernández, 1991: 17).

En síntesis, más allá de las seguras convergencias entre ganaderos y empresarios agrícolas, los autores expuestos vienen a coincidir acerca de la particularidad del grupo empresarial agrícola respecto a la burguesía rural tradicional, lo que habilitó a estudiarlos en su especificidad. Por su parte, centrar el interés en los arroceros brindó una ocasión a la adecuada evaluación de tal particularidad.

Ahora bien, ¿cuales son las razones por la cuales, respecto a los empresarios agrícolas, y en especial, los arroceros, fue considerado el modo como articularon su acción colectiva?

J. I. Porras (Porras, 1999) llama la atención acerca de la ignorancia de las ciencias sociales en torno al asunto de las organizaciones representativas de los empresarios latinoamericanos. Tal omisión no es el producto de un olvido casual sino de las tendencias teóricas que dominaron en el pasado. En los sesenta y los setenta, este abordaje resulta inútil al menos para cierta parte de la teoría de la dependencia, dado que el empresario –en función de su carencia de autonomía- parece mantener una conducta cuya lógica resulta de la mecánica subordinación a las directrices del capital internacional. Posteriormente, ganaron lugar posiciones economicistas basadas en el “Consenso de Washington”. En cualquier caso, suponían el traslado directo de condiciones económicas a la acción efectiva de grupos sociales más complejos de lo que se suponía. Los pésimos resultados obtenidos han dado lugar a una visión del desarrollo que evalúa necesario considerar los procesos de acción colectiva.

Establecido esto, J. I. Porras acota su interés al empresariado rural. Este ha desarrollado en los últimos tiempos una intensa acción colectiva orientada a brindar servicios a los afiliados de las gremiales pero también a realizar actividades de carácter reivindicativo cuyo propósito es lograr del Estado condiciones favorables. Para captar esta relación entre Estado y organizaciones es que Porras se refiere a la existencia de una “red” que entrelaza ambas partes. En este espacio, que el autor llama “orden institucional”, se halla presente una serie de “convicciones, valores, principios y normas” en constante movimiento, dada su dependencia respecto a la interacción que dichas partes entablan. Por tanto, es posible situar al estudio de la acción colectiva en el marco de este espacio en el que se negocian, con una lógica social, el conjunto de reglas que rige la interacción entre lo público y lo privado y al interior de lo privado. Esto lleva a considerar al mercado “como un ente de una doble dimensión; por un lado, el espacio en el que sus múltiples agentes interactúan entre sí con el objetivo de maximizar sus intereses y, por otro lado, el lugar en el que se debate públicamente sobre los temas de interés común generando un sistema de valores, convicciones y proyectos comunitarios”. (Porras, 1999: 4)

Entonces, ¿por qué estudiar la acción colectiva? Se ha dicho que el modo como los productores se relacionan con el mercado no depende únicamente de sus particularidades individuales sino también de la forma como las organizaciones que los representan negocian en el ámbito público el conjunto de las condiciones que regirán su posicionamiento en el mercado. Es que “...las empresas no son entes autónomos que generan riqueza en el vacío, sino dentro de un marco normativo generado desde el Estado... Es por eso necesario que las asociaciones no sólo potencien su capacidad para cumplir fines productivos, sino también

para hacer valer los intereses de los asociados ante el Estado y difundir sus planteamientos en el debate público". (Porras, 1999: 22) Si esto es así, se puede dar cuenta de la importancia de la acción colectiva como ámbito donde se juega la construcción de un "marco institucional", que no es de ningún modo "neutro" sino que se halla permeado por la acción de específicos grupos sociales y que es allí, por tanto, donde se contribuye a determinar cuáles modelos productivos tendrán cabida y cuáles no.

Sintetizando ahora los dos ejes de que se ha venido dando cuenta, cabe evaluar finalmente la importancia del estudio del modo de acción colectiva específico de los empresarios agrícolas, la originalidad expresada en la práctica social que manifiestan.

Las transformaciones producidas durante los noventa en América Latina han hecho colapsar al viejo modelo de relacionamiento entre las organizaciones sociales y el Estado. Estos cambios en el tejido asociativo habrían implicado la pérdida de peso del "discurso ruralista" frente al "discurso empresarial". Así, según J. I. Porras, se procesa el cuestionamiento de un discurso que considera a la producción rural hegemónica como el único destino posible de la economía del país, que manifiesta reclamos "generalistas", que encuentra intermediación en los partidos políticos, etc., a otro, que articula su práctica a la concepción de la agricultura como un sector económico que debe ser evaluado bajo criterios de eficacia productiva, que tiende a manifestar reclamos sectoriales y particularistas, etc..

Entonces, fue pertinente el abordaje de la acción colectiva del empresariado agrícola en función de ser este grupo el protagonista de las transformaciones que, en términos de acción colectiva a nivel de la burguesía rural, se están procesando y que se expresan en la consolidación del discurso empresarial. En función también, de la necesidad de evaluar las potencialidades de este último en el marco de un sistema de representación de intereses donde el discurso tradicional mantiene pretensiones de representación monopólica de la burguesía rural.

1. 3. Problema

Cabe aquí un resumen de lo establecido hasta el momento.

En primer lugar, se ha señalado la complejidad de la burguesía agraria en virtud de estar conformada por grupos cuyas lógicas son, al menos en ciertos aspectos, idealmente diferentes, tanto como lo son los resultados productivos que se derivan de las prácticas que cada uno desarrolla. Se ha optado por el abordaje de uno de estos grupos, a saber, el

empresariado agrícola; su especificidad y diferenciación implica considerar la lógica productivista con la que actúa y el dinamismo que de esta lógica se deriva.

En segundo lugar, se ha dado cuenta de que los empresarios conforman organizaciones de las que esperan, surja la defensa de sus intereses; esto es, constituyen gremiales a través de las cuales y, de diversos modos, articulan sus reclamos. Se han destacado además las características diferenciales de la acción colectiva que protagonizan los empresarios agrícolas respecto a las gremiales tradicionales, en especial, las particularidades de su "discurso empresarial".

En base a lo dicho, se puede concluir lo siguiente: *considerando la racionalidad productivista que define la lógica del grupo empresarial agrícola y la relevancia que para la sociedad tiene la acción colectiva, se buscó estudiar la práctica social específica de estos empresarios, en particular, su manifestación en las gremiales que constituyen.*

Sin embargo, fue preciso acotar el universo que abarca este problema y se lo hizo, en función de los motivos ya expuestos, en torno a los productores de arroz y su expresión en la gremial que los representa: la *Asociación de Cultivadores de Arroz (en adelante A.C.A.)*.

I. 4. Preguntas

Dada la forma como fue definido el problema, correspondió –a partir de la organización a través de la cual los productores de arroz desarrollan su acción colectiva (A.C.A.) - preguntarse:

1. ¿Qué características definen a la producción arrocería nacional y cuál es el papel que la A.C.A. tiene en este contexto?
2. ¿Cuáles son las características sociales básicas que definen a sus dirigentes?
3. ¿Cuáles fueron las demandas a través de las cuales la A.C.A. cristalizó los asuntos que fueron de su preocupación?
4. ¿Cómo se puede caracterizar la estructura ideológica o el imaginario que definió la postura de esta organización y de sus dirigentes?
5. ¿Qué tipo de relacionamiento mantuvo la A.C.A. con otras gremiales rurales?

1. 5. Objetivos generales y específicos

- *Objetivo general:* contribuir a avanzar en el conocimiento acerca de la acción colectiva desarrollada por los empresarios agrícolas, en particular los arroceros, a partir del reconocimiento de sus diferencias respecto a la acción colectiva tradicional.

- *Objetivos específicos:* en torno a la Asociación de Cultivadores de Arroz:

1. Realización de una síntesis de las características básicas de la producción arrocerera en Uruguay.
2. Definición de las actividades y, básicamente, del modo de funcionamiento de la A.C.A..
3. Caracterización social de sus dirigentes.
4. Descripción y análisis de sus reclamos.
5. Descripción de su estructura ideológica y la de sus dirigentes.
6. Análisis del relacionamiento con otras gremiales rurales.

1. 6. Diseño metodológico

Se expone a continuación un breve esquema del diseño de investigación.

Se estableció, para todos los objetivos específicos recién definidos, como tiempo de alcance de la investigación, el período transcurrido entre 1990 a 2003. El mismo resultó justificado en razón de constituir 1990 un mojón en cuanto a políticas de apertura económica e integración regional, por lo que adquirió importancia para los empresarios cuya acción colectiva se pretendió evaluar y coherencia a la hora de estudiarlos.

Se determinó, por su parte, dimensiones, fuentes y técnicas de investigación a la hora del abordaje de cada uno de los objetivos específicos. Estas precisiones se desarrollan a continuación respecto a cada punto.

● **Objetivo 1- Realización una síntesis de las características básicas de la producción arrocerera en Uruguay:**

-a- *Dimensiones abordadas:*

- i- Descripción de las características básicas de la producción arrocerera en Uruguay.
- ii- Evolución de la producción arrocerera en el período de análisis (1990- 2003).

-b- *Fuentes utilizadas*: Revista "Arroz", publicación oficial de la A.C.A.; otros materiales informativos editados por la A.C.A.; Estatutos y Reglamentos oficiales de la gremial; estadísticas agropecuarias; informante calificado.

-c- *Técnicas de investigación aplicadas*: análisis documental; análisis de datos secundarios; entrevista.

Objetivo 2- Definición de las actividades y, básicamente, el modo de funcionamiento de la A.C.A.:

-a- *Dimensiones abordadas*:

i- Relacionamiento de la A.C.A. con el contexto productivo del arroz.

ii- Funcionamiento formal y cotidiano de la gremial.

-b- *Fuentes utilizadas*: Revista "Arroz", publicación oficial de la A.C.A.; otros materiales informativos editados por la A.C.A.; Estatutos y Reglamentos oficiales de la gremial; informante calificado.

-c- *Técnicas de investigación aplicadas*: análisis documental; entrevista.

Objetivo 3- Caracterización social de sus dirigentes:

-a- *Dimensiones abordadas*:

i- Caracterización propiamente social.

ii- Caracterización productiva.

iii- Caracterización participativa.

-b- *Fuente utilizadas* y -c- *Técnica de investigación aplicadas*: censo realizado a dirigentes.

Objetivo 4- Descripción y análisis de sus reclamos:

-a- *Dimensiones abordadas*:

i- Estímulos económicos para la producción arrocería.

ii- Recursos naturales y condiciones medioambientales.

iii- Tecnología e infraestructura y actividades de investigación.

iv- Asuntos laborales y sociales.

v- Conducción económica global.

-b- *Fuentes utilizadas*: Resoluciones de Asambleas de A.C.A. (1990- 1994) y Revista "Arroz", publicación oficial de A.C.A. (1995- 2003); como complemento: entrevista a informante calificado.

-c- *Técnicas de investigación aplicadas*: análisis documental; como complemento: entrevista.

Objetivo 5- Descripción de su estructura ideológica y la de sus dirigentes

-a- *Dimensiones abordadas:*

- i- Ubicación de la producción rural y arrocería en la economía nacional.
- ii- Identidad del productor arrocería.
- iii- Papel del Estado.

-b- *Fuentes utilizadas:* Resoluciones de Asambleas de A.C.A. (1990- 1994) y Revista "Arroz", publicación oficial de A.C.A. (1995- 2003); censo propio realizado entre los dirigentes; como complemento: entrevista a informante calificado.

-c- *Técnicas de investigación aplicadas:* análisis documental; censo realizado a dirigentes; como complemento: entrevista.

Objetivo 6- Análisis de su relacionamiento con otras gremiales rurales:

-a- *Dimensiones abordadas:*

- i- Gremiales con las que se desarrollan los vínculos.
- ii- Ámbito y motivo en torno a los cuales se articulan los vínculos.

-b- *Fuentes utilizadas:* Resoluciones de Asambleas de A.C.A. (1990- 1994) y Revista "Arroz", publicación oficial de A.C.A. (1995- 2003).

-c- *Técnica aplicada:* análisis documental.

II . LA PRODUCCIÓN ARROCERA EN URUGUAY

II. 1. El cultivo y el complejo arrocero nacional

En Uruguay, el clima templado brinda condiciones aptas para el desarrollo del cultivo arrocero, aunque lo limita a una única cosecha anual. Por su parte, dado que le es imprescindible el riego en abundancia y, considerando el régimen hídrico característico del país, sólo le resultan adecuados aquellos suelos con un perfil impermeable. A partir de estas condiciones climáticas y topográficas se observan tres grandes zonas aptas: Este, Centro y Norte. El primer desarrollo comercial del cultivo se asentó en la zona de mayor potencial natural, es decir, la Este - en la cuenca de la Laguna Merín -, aunque posteriormente la investigación en la materia, al construir soluciones capaces de superar algunos de los limitantes ecológicos (en especial, el factor hídrico), tornó efectiva su expansión a las zonas Centro y Norte.⁴

El cultivo comercial de arroz comenzó en Uruguay en la década del treinta, incrementándose de modo sostenido y convirtiéndose en la década del cincuenta en un rubro de exportación importante. Actualmente, puede decirse que la relevancia económica de la producción arrocera está dada por su fuerte incidencia en las exportaciones: constituye el principal rubro agrícola exportado y se halla entre los primeros productos de exportación. El mercado externo tiene, por tanto, para la producción arrocera una importancia capital, siendo el factor determinante de su fuerte expansión.

En el mercado mundial de arroz, Uruguay se haya inserto en el segmento de alta calidad y precio, por lo que al sector le resulta imprescindible la adopción de un paquete tecnológico adecuado a estos requerimientos. En tal sentido es que adquiere importancia la articulación que los productores arroceros han logrado con la investigación en la materia, la que luego de haber estado a cargo de los molinos, asumió con la creación de la Estación Experimental del Este y, más tarde, del INIA - con la consiguiente participación del Estado y de los productores en estos ámbitos- una fuerte incidencia.

Ahora bien, el complejo arrocero está constituido, no sólo por el cultivo de arroz sino también por su industrialización, comercialización, etc. y es al conjunto al que se le atribuye un gran dinamismo en el largo plazo. (Scarlatto, 1993: 11) Cabe entonces describir el modo

⁴ Un estudio reciente demuestra la fuerte expansión del cultivo arrocero en las zonas Centro y Norte durante los noventa, las que, en este período, habrían crecido a un ritmo más alto que la zona Este (Grosskoff, 2003).

de relacionamiento entre los dos actores principales del complejo, esto es, cultivo e industria⁵. Ambos cuentan con representación gremial - la A.C.A. y la Gremial de Molinos Arroceros (en adelante G.M.A.) respectivamente -, las que interactúan en función sus intereses aunque en el ámbito institucionalizado de la Comisión Sectorial del Arroz. La máxima expresión de la negociación entre ambos actores está dada por la fijación, por convenio negociado en base a las condiciones de la zafra y de las características del grano enviado por los cultivadores, del precio del arroz para cada cosecha. No obstante, la negociación cultivadores- molinos abarca también otros aspectos como la calidad del grano, la tecnología y las condiciones de comercialización, aspectos en los cuales los acuerdos resultan de gran importancia. Son este conjunto de factores - tanto la negociación del precio y de otros aspectos de la producción, como la determinación de tales pautas a través de la vinculación entre gremiales representativas de ambas partes en un contexto institucionalizado y permanente - los que hacen que se defina al complejo arrocero nacional como "integrado".

II. 2. Los cultivadores de arroz

El cultivo de arroz, dado que se apoya en una intensa mecanización del trabajo, riego controlado, etc., requiere de una inversión considerable. Este es el factor que determina que los productores arroceros sean empresarios capitalistas con mayor capacidad de asumir riesgos que otros productores rurales, con una actitud tradicional. (Scarlatto, 1993) Por su parte, las características del cultivo y de las condiciones sociales con que opera en el país, hacen que se requiera un tamaño de tierra relativamente grande, por lo que la presencia de productores familiares alcanza una menor incidencia que en otras actividades agrícolas. Finalmente, la constitución de zonas geográficas específicamente aptas determina que los productores se hallen relativamente concentrados.

En cuanto a las características sociales que definen a los arroceros, se trata de personas relativamente jóvenes: el 35% cuenta con menos de 41 años y el 76% aún no llega a los 55. Por su parte, un importante grupo (44%) tiene formación técnica o universitaria, por lo que se puede concluir un nivel educativo relativamente alto. (Grosskoff, 2003)

En síntesis, los productores de arroz se caracterizan por ser: empresariales en el manejo productivo, comparativamente jóvenes y educados, relativamente homogéneos entre

⁵ Según R. Latorre, Dado que los trabajadores, tanto rurales como de la industria, por diversas razones, se hallan lejos de haber accedido a consolidar las instancias colectivas que los representan, cultivadores e industriales molineros se constituyen como los principales actores del complejo arrocero. (R. Latorre, 1991)

sí, reducido su número, concentrados geográficamente, fuertemente vinculados y con gran articulación con la investigación.

11.3. La producción arrocerá en el período de análisis (1990- 2003)

Como indicadores relevantes del comportamiento del cultivo en el período, cabe analizar la evolución de la superficie cultivada y del volumen producido.

Cuadro 1 : Superficie cultivada y volumen producido de arroz según zafra.

Zafra	Superficie (há.)	Producción (ton.)
1990/91	109.774	524.426
1991/92	127.268	605.357
1992/93	135.739	701.774
1993/94	134.212	659.676
1994/95	146.378	806.116
1995/96	150.500	973.457
1996/97	155.492	1.023.770
1997/98	169.901	864.158
1998/99	208.089	1.328.222
1999/00	189.402	1.209.139
2000/01	153.676	1.030.198
2001/02	160.234	939.489
2002/03	153.396	905.746

(Fuente: Anuario Estadístico Agropecuario. Varios años. MGAP)

Como se observa, se distinguen dos grandes etapas: hasta la zafra 1998/99, cuando la superficie y el volumen producido crecen de modo continuo y, desde esa zafra, a partir de la cual se visualiza el descenso. No obstante, tanto la superficie como la producción muestran un importante crecimiento a lo largo de todo el período mirado globalmente, lo que encuentra su correlato en el incremento de las exportaciones, que pasaron de 287 mil toneladas en 1990 a 819 mil en el año 2001.

También las fases de crecimiento y descenso de la producción al interior del período se asocian en gran medida, a la dinámica exportadora, aunque no considerando el volumen exportado sino el precio del grano, definido en fuerte medida a partir del mercado internacional.

Cuadro 2 : Precio del arroz convenio según zafra.

Zafra	Precio del arroz (US\$ corrientes)
1990/91	233
1991/92	160
1992/93	160
1993/94	197
1994/95	182
1995/96	207
1996/97	206
1997/98	245
1998/99	127
1999/00	106
2000/01	105
2001/02	116
2002/03	181

(Fuente: Anuario Estadístico Agropecuario. Varios años. MGAP)

En efecto, en los primeros nueve años, el precio fue mayor o igual a 160 US\$/ton., con tendencias al alza entre 1992/93 y 1997/98, año a partir del cual su nivel se desploma. La caída en el precio operada en esta zafra se manifestó en el descenso de la superficie y de las toneladas producidas, por lo que puede decirse que es en el precio del arroz donde se sintetiza la dinámica de la producción al interior del período.

Ahora bien, más allá de las fluctuaciones del precio y del volumen exportado, el número de productores mostró un descenso casi continuo. A diferencia de lo observado respecto al volumen producido y la superficie que, no bien fluctuar, crecieron a lo largo del período, el número de cultivadores de arroz, pasó de 528 a 465, lo que implicó una mayor concentración de la superficie arrocera.

Cuadro 3 : Número de arroceros y superficie sembrada promedio (Ha/ productor) según zafra.

Zafra	Número de productores	Superficie promedio
1990/91	631	174,0
1991/92	783	162,5
1992/93	745	182,2
1993/94	721	186,1
1994/95	729	200,8
1995/96	750	200,7
1996/97	669	232,4
1997/98	674	252,1
1998/99	732	284,3
1999/00	601	315,1
2000/01	480	320,2
2001/02	482	332,4
2002/03	465	329,9

(Fuente: Anuario Estadístico Agropecuario. Varios años. MGAP)

En síntesis, en los años transcurridos entre 1990 y 2002, tanto la superficie sembrada como el volumen producido aumentaron sustancialmente, aunque al interior de este período existieron alzas y bajas, producto de las variaciones en los precios de las exportaciones. Los declives del precio se manifestaron, no sólo en la caída de la producción sino también en una notoria disminución del número de cultivadores y en el incremento de la concentración de la superficie sembrada. Esta dinámica, según la cual el mercado externo adquiere un papel determinante, y el nivel de precios, gran capacidad de sintetizar la situación del sector, tuvo importantes efectos sobre las inquietudes de los arroceros. Se tuvo, por tanto, siempre presente a la hora del estudio de la acción colectiva de un grupo que articuló sus intereses principalmente en torno a lo empresarial y, en consecuencia, en función de las condiciones económicas capaces de afectar su tasa de ganancia.

III. LA ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE ARROZ

III. 1. Actividades de la Asociación

La Asociación Cultivadores de Arroz se fundó en 1948, a partir de la necesidad de "reducir el dominio de la etapa industrial sobre la agrícola" (Scarlatto, 1993: 80), aunque adquirió su actual capacidad de incidencia y representación del colectivo de los cultivadores, especialmente a partir de la década del 80. La A.C.A. reúne desde entonces a los cultivadores de arroz del país y tiene por objeto "proteger, orientar y representar" sus intereses (Art. I de Estatutos y Reglamentos de A.C.A.). La consecución de este objetivo implica, por tanto, el acercamiento gremial de los productores, que confían en que su representación a través de la gremial dará frutos en término de sus intereses. Con el propósito de promoverlos, la asociación desarrolla su accionar gremial, tanto mediante la persecución de metas que se resuelven mayormente en el seno mismo del complejo arrocero, como mediante la persecución de objetivos que ineludiblemente refieren a ámbitos más generales y que, por tanto, exigen trascender los márgenes del complejo arrocero.

En lo que hace al primer eje de acción, la asociación se propone incidir sobre diversos aspectos de la actividad privada que, de varias formas, pueden afectar al productor. Resulta, en tal sentido, de particular importancia el relacionamiento con la industria molinera, en especial, la fijación del precio, determinado, como ya se dijo, a partir de su negociación entre cultivadores e industria en el marco de la Comisión Sectorial del Arroz.

En relación con el segundo eje de acción, la asociación se propone influir sobre los poderes públicos, en particular, sobre aquellas normas, tratados comerciales o aspectos de la conducción económica capaces de afectar las condiciones bajo las cuales se desarrolla la producción arrocera y que se dirimen en ámbitos públicos que exceden los límites del complejo arrocero. En tal sentido, la A.C.A. representa a los productores arroceros en organismos públicos como el M.E.F. y el M.G.A.P., donde vehiculiza negociaciones respecto al endeudamiento del sector y a las políticas productivas e impositivas asumidas por estos organismos; ANTEL, donde solicita tarifas preferencias para los socios; Banco de Seguros del Estado, a fin de promover seguros a tasas favorables; ante el BROU, donde existen líneas de créditos hacia el sector y con el cual también se negocian préstamos coyunturales y condiciones de refinanciación; ante el Poder Legislativo, participando en la discusión acerca de diversas normas que afectan a la producción arrocera.

Respecto a estos dos ejes de acción es necesario destacar, en primer lugar, la importancia de aquellas acciones dirigidas al propio complejo arrocero, las que comprometen - como será demostrado en el capítulo siguiente- una fuerte porción de la acción colectiva que la A.C.A. desarrolla. En segundo lugar, cabe señalar la forma como, aquellas actividades que la gremial desarrolla, ahora en ámbitos más generales, se manifiestan mediante un discurso muy sectorializado, que refiere a la defensa abierta de los intereses económicos específicos de los cultivadores en esos ámbitos (más adelante también se desarrollará este punto).

III. 2. La dirigencia

El gobierno de la A.C.A. radica en la Comisión Directiva, órgano representativo de la Asamblea General. La Comisión Directiva se compone de cinco miembros titulares y cinco suplentes electos por los socios, que permanecen dos años en sus funciones y son reelegibles. Con el propósito del análisis se definió como dirigentes a todos aquellos que ocuparon durante el período 1990 - 2003, al menos un cargo en la Comisión Directiva.

Mediante el censo realizado a estos dirigentes se arribó a las siguientes constataciones⁶:

En primer lugar, la totalidad de los dirigentes del período fueron hombres, lo que en la medida que concuerda con la comparativamente baja participación femenina en las actividades rurales y, en especial, en las organizaciones gremiales rurales, no llama demasiado la atención. Por su parte, más de tres quintas partes de ellos (67%), al momento de ocupar el cargo, tenía entre 41 y 55 años, por lo que se los puede caracterizar como mayormente de edad madura, aunque relativamente jóvenes tratándose de dirigentes. Finalmente, más de la mitad nació en Montevideo, lo que resulta destacable si se considera que se trata de productores rurales.

En relación a la formación, más del 60% de los dirigentes de la A.C.A. son egresados universitarios, evidencia del alto nivel educativo que presentan; mucho mayor lo es que el del conjunto de los productores arroceros del país, no obstante ser éste, alto en comparación con el de otros productores rurales. Respecto al estudio o carrera cursada por los dirigentes, el 70% corresponde a formación agronómica, ya sea la correspondiente a la carrera de Agronomía o a cursos técnicos. En tal sentido, si los cultivadores se hallan fuertemente

⁶ Los datos que se presentarán en este apartado referido a los dirigentes tendrán como fuente, salvo en los casos en que se indique lo contrario, el censo realizado en esta investigación a los dirigentes de la A.C.A. del período 1990- 2003.

comprometidos con la incorporación de tecnología al cultivo, la alta presencia de dirigentes con educación agraria podría considerarse un elemento significativo a la hora de señalar el alto nivel de vinculación de estos productores con las condiciones técnicas del cultivo.

En relación a las características productivas de los dirigentes, más del 72% no practica actividades económicas no rurales y, de los que lo hacen, refiere en general al ejercicio profesional independiente, por lo que se los puede describir como mayormente dedicados en exclusividad a actividades económicas agrarias. Respecto a las actividades agrarias practicadas, el 88% de los dirigentes se dedica, además de a la actividad arrocera, a la ganadera, lo que representa una proporción considerablemente más alta de "arroceros ganaderos" de la que se observa en el conjunto de los productores arroceros. (Grosskoff, 2003) En relación a la ubicación geográfica de los predios dedicados por los dirigentes a la producción arrocera, esta es similar a la de la globalidad de los cultivadores: se concentran fundamentalmente en la zona Este, aunque también tienen presencia en las zonas Centro y Norte.

Considerando ahora el tamaño de la tierra explotada exclusivamente en el cultivo de arroz, es posible caracterizar a los dirigentes de la A.C.A. como productores grandes o muy grandes, dado que el 75% de ellos cultiva más de 300 hectáreas, a la vez que más de un 37% explota más de 1000. Tal distribución de los dirigentes se opone, en cierta medida, a la del conjunto de los productores arroceros, la mayoría de los cuales cultiva tierras pequeñas o medianas. Dada, sin embargo, la concentración que ha caracterizado al desarrollo de la producción arrocera, los productores grandes y muy grandes, a pesar de constituir cerca del 25% del total de los productores, cultivan el 75% de la tierra dedicada al arroz, por lo que la alta presencia de productores grandes y muy grandes en el seno de las directivas de la A.C.A. no es ajena a las características que definen a la producción arrocera nacional.

En relación con la forma de tenencia de la tierra explotada, sólo el 12% es propietario, lo que debe asociarse a las condiciones técnicas del cultivo, según las cuales el recambio periódico de las tierras resulta imperioso, aunque se relaciona además con una particular consideración simbólica respecto al valor de la tierra, que se aleja de una atención exclusivamente patrimonialista - como en el ganadero típicamente caracterizado- y se acerca a su evaluación como un elemento más de la estructura de costos de la empresa.

Cuenta con asistencia técnica más del 90% de los dirigentes de la A.C.A., proporción muy alta e incluso algo superior a la que caracteriza a los arroceros en general. En relación al número de jornales contratados por hectárea, se constata que es menor que en el conjunto de la producción arrocera nacional (Grosskoff, 2003), lo cual es asociable a su alto grado de incorporación de tecnología. Además, la mitad de los dirigentes de la A.C.A. reside en el

predio, proporción considerable si se la compara con la del conjunto de la producción arrocerá, donde es significativamente menor.

Finalmente, la antigüedad de los dirigentes en su actividad de arroceros al momento de ocupar el cargo en la Directiva es alta; un 80% de los dirigentes contaba con 10 años de experiencia en la actividad al momento de ocupar el cargo en la A.C.A.. Respecto a sus características asociativas, debe decirse que más del 44% de los dirigentes únicamente se halla afiliado a la A.C.A.. El 39% se encuentra afiliado además a la A.R.U. y/o a la Federación Rural, siendo esta proporción baja si se considera que el 88% de los dirigentes se dedica, como ya se ha dado cuenta, no sólo a la actividad arrocerá, sino también a la ganadería. Por último, respecto a la participación en agrupaciones político- partidarias, sólo el 28% de los dirigentes participó en algún momento de su vida en alguna agrupación de este tipo, proporción baja si se tiene en cuenta que se está ante dirigentes gremiales.

* A modo de síntesis se puede establecer sobre los dirigentes de la A.C.A. lo siguiente:

1- De la misma forma que los arroceros en su conjunto, realizan una administración "empresarial" del cultivo - contratan asistencia técnica, manejan en sus predios una alta productividad del trabajo, etc.-, lo cual los diferencia de productores tradicionales, con escasa inversión en mejoras de la productividad.

2- El nivel educativo que presentan, así como otros elementos de su "estilo gremial", pueden considerarse evidencias de un liderazgo, como se profundizará más adelante, no centrado tanto en habilidades carismáticas como en una formación que dé respuestas adecuadas a las necesidades específicas del sector.

3- Muestran un débil relacionamiento con otras gremiales rurales más allá de las estrictamente vinculadas al sector, lo que subraya una acción gremial con escasos vínculos externos y, por tanto, con un espacio de acción, en cierto sentido, acotado.

4- Presenta escasos vínculos con los partidos políticos, lo que implica un estilo gremial distinto al tradicional en lo que hace a la relación entre la gremial y los poderes públicos, aspecto en el cual la A.C.A. preferiría la independencia de sus dirigentes.

Estos elementos relacionados, tanto con el comportamiento productivo de los dirigentes como con su estilo gremial (más profesional que carismático, relativamente aislado de actores ajenos al complejo arrocerá, etc.), implican características diferenciales respecto a los productores rurales tradicionales. Tales diferencias serán confirmadas y ampliadas en lo sucesivo mediante el análisis de la acción colectiva propiamente dicha.

IV. LA A.C.A. Y SU ACCIONAR COLECTIVO

IV. 1. Las demandas

Se busca en este apartado describir y analizar los reclamos manifestados por la A.C.A. en el período 1990- 2003, por lo que a continuación se exponen los resultados del análisis documental que, tomando como fuentes las Resoluciones de Asambleas de la A.C.A. (1990-1994) y las Revistas oficiales de la Asociación (1995- 2003), se realizó.

IV. 1. a. Los temas objeto de demanda

Mediante el análisis documental se arribó a un importante número de alusiones a diversos asuntos, considerados aquí relevantes a la hora de aprehender la agenda de demandas de la A.C.A.-. A continuación se presenta su distribución cuantitativa.

Cuadro 4 : Reclamos manifestados por A.C.A. según tema al que aluden. 1990- 2003.

Tema	Nº de alusiones	%
Estímulos económicos para la producción arrocerá	144	77,0
Recursos naturales y condiciones medioambientales	14	7,5
Tecnología, infraestructura y mejoramiento/ Actividades de Investigación	20	10,7
Aspectos laborales y sociales	3	1,6
Conducción económica global	6	3,2
Total	187	100,0

(Fuente: de 1990 a 1994- Resoluciones de Asambleas y de 1995 a 2003- Revista "Arroz", publicación oficial de la Asociación de Cultivadores de Arroz)

Como se observa, los estímulos económicos fueron los que despertaron durante el período mayor interés; el 77% de las referencias aludieron a este asunto, por lo que, por su contundencia, queda demostrado el alto grado en que sensibilizó a la A.C.A. Fue seguido, aunque bastante lejos, por el de la tecnología, infraestructura y mejoramiento y las actividades de investigación, que sumaron algo más del 10% de las menciones. Luego aparecen los recursos y las condiciones medioambientales, con menciones representativas del 7,5%. Finalmente, la conducción económica global abarca poco más del 3% de las menciones, mientras quedan atrás los aspectos laborales y sociales, con sólo el 1,6% de las referencias.

Es preciso observar, sin embargo, con más detenimiento, a qué aluden las referencias así categorizadas, por lo que se expondrá en lo que sigue el análisis de los reclamos más relevantes de la gremial.

IV. 1. b. Estímulos económicos para la producción arrocerá

Se ubican en esta categoría las distintas manifestaciones que realizó la asociación respecto a los factores económicas que pudieran, de una u otra forma, afectar las condiciones bajo las cuales se produce arroz.

Como se ha dicho, es esta la categoría que cuenta con la proporción más alta de las referencias y su importancia confirma la propia naturaleza de la gremial: una asociación de cultivadores conformada para defender sus intereses, que son en gran medida y, en función de lo que se observa, expresables en términos estrictamente económicos.

Es preciso, no obstante, observar cuáles fueron los asuntos que - dentro del amplio tema de los estímulos económicos - despertaron mayor interés.

Cuadro 5 : Reclamos sobre temas económicos manifestados por la A.C.A. según sub-tema al que aluden. 1990- 2003.

Sub-tema	Nº de alusiones	%
Comercialización y precio del grano y de los insumos, tanto en el mercado externo como interno	73	50,7
Tipo de cambio por exportación de arroz e importación de insumos	9	6,3
Créditos privados o públicos al sector arrocerá	32	22,2
Impuestos a la actividad arrocerá	7	4,9
Bonificaciones a la actividad arrocerá	23	15,9
Total	144	100,0

(Fuente: Elaboración propia en base a: de 1990 a 1994- Resoluciones de Asambleas y de 1995 a 2003- Revista "Arroz", publicación oficial de la Asociación de Cultivadores de Arroz)

Como se desprende del cuadro, el tema que generó mayor número de alusiones (50,7%) es el de las condiciones de comercialización y precio del arroz y de los insumos. Este fue seguido por el de los créditos al sector (22,2%) y luego (con un 15,9%) por el de los subsidios y las bonificaciones. No despertaron, en términos relativos, tanto interés el tipo de cambio (6,3%) ni los impuestos (4,9%).

Se considerará a continuación el contenido de las referencias alusivas a cada uno de estos asuntos.

Comercialización y precio del grano

Como ya se estableció, este es el asunto que adquirió mayor relevancia. Es preciso estudiar, sin embargo, su variación a lo largo del tiempo; a tal efecto, es coherente indagar en la vinculación entre el número de alusiones en torno al precio del arroz y el precio efectivo del mismo. En este sentido, es posible definir tres grandes periodos en cuanto al precio del arroz: una primera fase, entre 1990 y 1997, de precios altos (promedialmente 199 US\$/ton.), una segunda fase, de 1998 a 2001, caracterizable como de precios bajos (promedialmente 113 US\$/ton.) y finalmente, una tercera fase, de precios en recuperación, que asomó entre 2002 y 2003 (promedialmente 178 US\$/ton.). El cuadro siguiente expresa entonces la distribución de las referencias manifestadas por la gremial en torno a las condiciones de comercialización y de precio del grano para cada una de las tres etapas recién definidas.

Cuadro 6 : Reclamos sobre temas económicos manifestados por la A.C.A., por período de precio del arroz, según sub- tema al que aluden. 1990- 2003. (En porcentajes)

Sub- tema	Período de precio del arroz		
	Alto (1990- 1997)	Bajo (1998- 2001)	Recuperación (2002- 2003)
Total	100,0	100,0	100,0
Comercialización y precio del grano y de los insumos, tanto en el mercado interno como externo	46,9	60,0	54,5
Tipo de cambio por exportación de arroz e importación de insumos	8,2	0,0	9,1
Créditos privados o públicos al sector arrocero	19,4	25,7	36,4
Impuestos a la actividad arrocera	5,1	5,7	0,0
Bonificaciones a la actividad arrocera	20,4	8,6	0,0

(Fuente: Elaboración propia en base a: de 1990 a 1994, Resoluciones de Asambleas y, de 1995 a 2003, Revista "Arroz", publicación oficial de la Asociación de Cultivadores de Arroz/ Anuarios Estadísticos Agropecuarios, DIEA, MGAP, 1990 a 2003)

Como era presumible, en momentos en que el nivel de precios fue bajo (1998-01), el grado de preocupación relativa por el mismo tendió a aumentar, a la vez que cuando asumió una tendencia de relativa recuperación, las manifestaciones de la gremial disminuyeron. Sin embargo, no obstante estas variaciones, la inquietud en torno al precio del arroz resultó, a lo largo de todo el período y más allá del nivel efectivo de precios del arroz, siempre muy significativa (nunca menor al 46,9%), lo que indica el alto grado en que este asunto comprometió a la gremial. Y si, como ya fue establecido, el precio es el elemento que define más sintéticamente el estado económico del sector (ver "La producción arrocera en el período de análisis (1990- 2003)"), esta constatación encuentra su correlato en las preocupaciones de

la gremial, que refieren en gran medida al precio del grano de cada cosecha. La centralidad del precio del arroz como articulador de una fuerte proporción del accionar colectivo de la A.C.A. merece señalarse entonces como una de sus principales características.

Considerando ahora, no ya la distribución cuantitativa sino el contenido de las referencias relacionadas con el precio y las condiciones de comercialización del arroz, se intentará un acercamiento a dos grandes aspectos que, al influir sobre el precio del arroz, sensibilizaron el accionar colectivo de la gremial: la negociación con la industria y las condiciones comerciales, tanto a nivel internacional como regional.

- La negociación del precio con la industria:

Como se ha dado cuenta, cerca de la totalidad del arroz producido en el país se fija por convenio entre la industria molinera y los cultivadores, por lo que el valor que reciben estos últimos pasa a depender, no sólo de las condiciones de mercado, sino también de la capacidad de la gremial que los representa de entablar una negociación de la cual puedan obtenerse resultados favorables.

Al inicio del período, el relacionamiento entre cultivadores e industria estuvo marcado por una serie de diferendos que derivaron en la fijación unilateral del precio por parte de la G.M.A., actitud que despertó un fuerte malestar en la A.C.A.. Similares problemas se precipitaron durante 1993 y 1994, cuando la gremial amenazó con poner en marcha el mecanismo de resolución arbitral, a la vez que reclamó con contundencia la realización de modificaciones al acuerdo que regía la negociación entre molinos y cultivadores. Tales modificaciones se materializaron finalmente en los dos años siguientes y, con ello, se superó gran parte de los problemas serios de relacionamiento que acuciaban desde el inicio del período. A partir de entonces, la A.C.A. expresó sin vacilaciones una muy positiva valoración del sistema de relacionamiento, que permitiría a ambas partes resolver sus divergencias mediante una negociación institucionalizada y así, no sólo obtener un precio convenido, sino también contribuir a mejorar la calidad del cultivo. En tal sentido, según la perspectiva de los cultivadores, el mecanismo de vinculación cultivadores- industria constituye el factor esencial a la hora de referirse con propiedad a la existencia de un complejo arrocero nacional integrado, a la vez que sería este un elemento vital de diferenciación del sector arrocero de aquellos más tradicionales de la producción rural. De acuerdo a la opinión de un dirigente entrevistado:

"En la comparación con el sistema ganadero, que es imposible saber en este país, tener la noticia muy novedosa de que hoy se juntara un ganadero con un

frigorífico para obtener un ternero de tales características. Esto no ocurre, cada uno independientemente y después exportan lo que esté ahí..."(Entrevista a informante calificado).

Por lo tanto, la integración entre cultivadores e industria, no sólo fue considerada uno de los factores más significativos de la consolidación de la producción arroceras nacional, sino que permitió además distinguirla de otros sectores, y esto, no sólo en el plano estrictamente productivo sino también en el de la acción colectiva.

"Entonces, por ejemplo, se acordó que el grano tiene que entrar con cincuenta y ocho por ciento de grano entero. Entonces, si en el laboratorio de la A.C.A. esa muestra que tenía que dar cincuenta y ocho en el molino dio cincuenta y seis, el técnico inmediatamente hace su planteo... Ahora yo pregunto, la Asociación Rural, la Federación Rural, alguna de esas otras, ¿está en las plantas frigoríficas controlando la tipificación que se le hace al ganado?... no, no hay no está. Los productores no participan... Por supuesto, de repente la A.C.A. no logra todo lo que aspira pero hay una negociación" (Entrevista a informante calificado).

En consecuencia, el sentido que adquiere la acción colectiva en un complejo donde la negociación es un factor esencial tendería a diferenciarse de aquella que se desarrolla en marcos no institucionalizados ni previamente definidos y, por tanto, necesariamente más amplios. En primer lugar, la A.C.A. asume un papel fundamental en un proceso realmente significativo para el productor, como es la fijación del precio, y en uno realmente importante para el conjunto de la producción, como es la mejora de la calidad del grano. En segundo lugar, este proceso constante de defensa del productor en el que trabaja la gremial se distingue de la presión política típicamente asociable a un tipo de acción colectiva de índole ruralista. Mientras esta última se dirige a un ámbito poco acotado, en el que se pugna por la obtención de bienes generales frente a actores sociales diversos, el desarrollo de la acción colectiva en el marco de un complejo integrado en el que interactúan arroceros e industria y en el que se definen aspectos de importancia para el sector como el precio del grano - que es, como se ha demostrado, el tema que más afecta la dinámica de la producción y que más sensibiliza a la A.C.A. de forma permanente - hace que gran parte de la acción colectiva se dirija al ámbito acotado del complejo, a la importante negociación que allí opera con relativa independencia de otros actores y, por tanto, el discurso que en este contexto se manifiesta, resulta específico

y referido a los propios dilemas del complejo. Lo importante a destacar es entonces el tipo de acción colectiva que allí se manifiesta: específica, situada, autoreferida.

- La coyuntura internacional y regional:

Si, por un lado, el precio que los arroceros obtienen por su producción depende del resultado de la negociación con la industria, por otro lado, se halla sujeto - ya que constituye un producto fundamentalmente de exportación - a particulares condiciones del mercado externo, lo que explica que este asunto también haya ocupado la atención de la A.C.A..

Durante el período, la coyuntura internacional determinó, como ya fue estudiado, fases de incremento y de caída, en algunas ocasiones leves y en otras importantes, de los precios internacionales del grano (ver "La producción arrocerá en el período de análisis (1990-2003)"). Tales instancias de deterioro de los precios resultaron siempre asociadas por la gremial a particulares fenómenos respecto de los cuales sus protestas fueron constantes: "los subsidios", "las protecciones encubiertas" y "las prácticas especulativas". Así, según los cultivadores:

"...el comercio de los productos agropecuarios está discriminando. Y no precisamente por la paradigmática ley de la oferta y de la demanda sino por las especulaciones sobre papeles - como sucedió en Asia hace tres años- ... hay bloques económicos que subsidian y otros que tenemos que competir con esos mismos productos subsidiados que deprimen el mercado". (Revista N° 24: diciembre, 2000).

Lo que se reclama son entonces condiciones que garanticen que la competencia sea tal: los arroceros se saben competitivos y articulan con gran contundencia su discurso en torno a este elemento, a partir del cual rechazan aquellas prácticas que, al atentar contra la competencia, resultarían antiempresariales y, por ello, injustas.

En relación, no ya con la coyuntura propiamente internacional sino regional, figura ineludiblemente el tema del Mercosur. Este proyecto de integración regional fue evaluado, en una primera etapa, de forma muy positiva, depositándose en él la clave para enfrentar los problemas que acuciaban en el mercado internacional. Sin embargo, en un segundo momento, en el que el bloque, lejos de proteger a la región de los subsidios, la especulación, etc., comenzó a reproducir similares prácticas - en particular Brasil, que constituye el destino de más de la mitad de las exportaciones nacionales de arroz - , la gremial se manifestó

decepcionada por el proyecto y sólo en los últimos años retomó en alguna medida sus expectativas.

Así, el vínculo con la región fue, durante el período, ambiguo. La valoración del Mercosur, así como lo que respecto de la integración regional se reclamó, estuvieron fuertemente ligados a los asuntos comerciales que determinaron la interacción entre los países del bloque y a los asuntos económicos que afectaron el relacionamiento con otros países. Los dilemas de la integración regional fueron, por tanto, ante todo, de índole empresarial, estando en toda ocasión asociados a condiciones de comercialización específicas del arroz. Se tendió, en síntesis, a evitar una visión global del país ante la integración regional a favor de una casi exclusiva problematización de aquellos asuntos relacionados al precio del arroz. Por otra parte, si es posible hablar de una tensión en el Mercosur entre una veta aperturista y otra de profundización⁷, los empresarios agrícolas, en particular la A.C.A., se hallan en el límite entre ambas vetas. A la vez que manifiestan una estrategia de profundización cuando reclaman que el Mercosur tome medidas contra los subsidios y, en tal sentido, exigen políticas de protección, manifiestan también una estrategia aperturista vinculada a la mentalidad empresarial que los guía y, según la cual, la eficiencia es el factor que marca en todo caso el límite entre lo que merece apoyo y lo que, por no ser competitivo, no lo merece. Es, por tanto, corolario del discurso sectorializado y típicamente empresarial, la situación de relativa ambigüedad en la que los productores arroceros se hallan ante el Mercosur.

Es posible entonces, caracterizar a la A.C.A., tanto en lo que refiere a la coyuntura internacional, donde se reclama condiciones favorables a la competencia, como en lo que hace al ámbito regional, en el que se plantea una visión acotada del Mercosur, como una gremial cuyo eje de interés está dado en gran parte por asuntos de tipo empresarial.

Tipo de cambio

El tipo de cambio adquiere importancia para un sector exportador como el arrocero. Desde el inicio del período, la asociación consideró la política de atraso cambiario aplicada como una opción de los decisores políticos a favor de los sectores importadores, los que habrían impuesto su lógica durante la década del noventa, perjudicando a los sectores productivos "genuinos", esto es, a los que cuentan con capacidad exportadora. Por tanto, el

⁷ Según A. Riella, "la integración adquiere dos finalidades en parte contradictorias. Por un lado, se busca fomentar acciones de protección del poder del Estado en la esfera económica de la región y, por otro lado, se busca un Mercosur abierto al mundo que confluya con las políticas de reforma estructural que se impulsan en los países de la región". Estas dos lógicas darían lugar a dos estrategias de integración: una de profundización y otra aperturista (Riella, 2001: 40).

cambio operado en la política cambiaria a partir de 2002 constituyó para la A.C.A. una prueba ineludible del fracaso de los rubros no eficientes, así como del consiguiente triunfo de aquellos realmente capaces de generar crecimiento.

"¡Buenas Noticias!... la caída del sistema financiero privado no dejó otra salida a la conducción económica que realizar el cambio de la política monetaria que se venía aplicando en los últimos diez años..."(Revista N°34: junio, 2003).

La oposición a la política de atraso cambiario que manifestaron los arroceros fue nuevamente una defensa de la competencia como criterio definitivo a la hora de evaluar el carácter de la política económica. En efecto, todas aquellas medidas que no favorecieran a los sectores exportadores, esto es, competitivos y eficientes, fueron evaluadas negativamente. La competencia apareció entonces, en el imaginario de la asociación, como un determinante criterio de justicia, a partir del cual el sector arrocero, como sector competitivo, merecería ser considerado.

Políticas impositiva y de devolución de impuestos

Si bien los arroceros, como otros sectores empresariales, mantuvieron una postura de rechazo a los impuestos que gravan la actividad, los reclamos en torno a la rebaja de impuestos directos e indirectos sólo constituyeron el 5,3% de las referencias a temas económicos. Esta proporción relativamente baja se vincula con la importancia que, en contraposición, adquirió el tema de la devolución de impuestos a las exportaciones, que abarcó el 15,9% de las referencias a temas económicos.

En efecto, la política de devolución de impuestos, al permitir a los arroceros descontar parte de los impuestos que exportan y, siendo que el sector exporta un 90% de lo producido, adquirió gran relevancia. En tal sentido, los reclamos fueron importantes: a modo de ejemplo, los que se produjeron en abril de 1990, cuando el Poder Ejecutivo decretó la suspensión de la devolución de impuestos. Y aunque poco después, a raíz de la presión ejercida por poderosos sectores exportadores, la reimplementación del régimen se hiciera efectiva, la A.C.A. continuó reclamando su extensión a todas las clases de arroz y a los impuestos indirectos.

No obstante, junto a estas continuas exigencias, la gremial no dejó de destacar que la devolución de impuestos no implicaría una forma de subsidio sino la garantización de que no se exportaran impuestos. Justamente porque el sector arrocero es eminentemente exportador, podía afirmar su carácter competitivo y, por esto mismo, debía ser premiado, no como forma

de cubrir alguna clase de "ineficiencia" sino como un modo de estímulo a las actividades realmente "productivas". En tal sentido, no se le habría solicitado al Estado sino que "devolviera" los impuestos que los arroceros aportaban y que, justamente si querían continuar siendo competitivos en el mercado internacional, no podían exportar. De esta forma, en la visión de la asociación, no se otorga algún beneficio especial a los arroceros sino que simplemente se les "devuelve" lo que, de hecho, es suyo.

Créditos al sector arrocero

El crédito constituye un asunto de importancia para el cultivo de arroz, ocupando el segundo lugar dentro de las preocupaciones económicas de la gremial. Aunque los molinos fueron históricamente una fuente relativamente importante de financiamiento, los reclamos aquí detectados refirieron a la vía, hoy en día, más relevante de financiamiento para el cultivo: el BROU.

Las referencias aludieron durante el período a dos clases de cuestiones: En primer lugar, la ampliación del crédito a las nuevas necesidades derivadas de la expansión del sector y el otorgamiento de los mismos mediante un sistema más flexible (garantías, fórmula para la categorización de los productores, etc.) y a tasas más moderadas (menores al 9,5%). En segundo lugar, al endeudamiento, que adquirió especial relevancia desde 1999, con la caída del precio del grano.

Estos intensos reclamos en torno al tema crediticio fueron justificados por la A.C.A. nuevamente en virtud del carácter competitivo de la actividad arrocera - en función del cual, el otorgamiento de créditos no implicaría para el país una pérdida sino una inversión - y del carácter productivo de esos créditos - los arroceros necesitan créditos para "trabajar"-. La existencia de crédito barato, accesible, así como incluso, de fórmulas amplias de refinanciación sería necesaria a la hora de la generación de condiciones para el desarrollo de la empresa. No implicaría para el país un "pérdida" sino una "inversión", ya que, en la medida que la actividad arrocera es un negocio para los arroceros, lo es también para el país. Esto es, en la medida que la capacidad competitiva es un valor central, el interés nacional tiende a coincidir con el interés particular de los productores eficientes. Esta ascensión sin mediaciones del interés particular al interés general, es típica de la mentalidad empresarial que la A.C.A. manifiesta y que se resume en el principio recurrentemente declarado según el cual el éxito productivo de los sectores "eficientes" coincide, ante todo, con desarrollo productivo del país.

IV. 1. c. Tecnología, infraestructura y actividades de investigación

Las referencias alusivas a tecnología, infraestructura, mejoramiento y actividades de investigación, suman el 10,6% de las alusiones del período considerado. El que tal proporción no sea sumamente alta, no indica, sin embargo, que el asunto de la tecnología no tenga importancia para los arroceros; dado justamente el alto grado de incorporación tecnológica que muestra el sector, resulta natural que el tema no haya abarcado una gran proporción de referencias.

En las alusiones al respecto se observa, en primer lugar, la exigencia de la provisión de una infraestructura (represas para el riego, caminería rural, etc.) que acompasara el desarrollo del sector. Por otro lado, también fueron amplias las menciones dirigidas, no ya a organismos del Estado sino al propio colectivo de los cultivadores e industriales, tendientes a auspiciar una mejora de la calidad del grano, así como la capacitación técnica de los trabajadores. En tal sentido, la A.C.A. atribuyó el positivo rendimiento del sector a la incorporación de un moderno paquete tecnológico y destacó que:

" [el arrocero] es uno de los sectores en donde existe la menor brecha tecnológica entre la investigación y los rendimientos de la chacra. Cuenta con el respaldo del INIA y con el valioso aporte además de investigadores privados..." (Revista N°22: junio, 2000).

Así, subrayó la importancia de los diversos mecanismos implementados - primero con la Estación Experimental del Este y luego con el INIA- con el objeto de mejorar la calidad del grano.

En su visión, el éxito obtenido como productores se basa en el carácter competitivo de la actividad y en que, por ello, puede impulsar el "ingreso de divisas al país"; pero, a la vez, considera que la competitividad que los caracteriza sólo es posible gracias a la fuerte articulación que han logrado con la investigación, la cual les ha permitido insertarse en un mercado internacional de alta calidad. De esta forma, le atribuye a la innovación tecnológica una importancia fundamental: la capacidad competitiva y, con esto, la autoidentificación con un modelo productivo válido.

IV. 1. d. Aspectos laborales y sociales

Este es el tema, de todos los señalados, que genera el menor interés, medido por el número de menciones. Se halló sólo tres referencias: una, es de 1990 y alude al reclamo de no modificación del régimen de DISSE; la segunda, destaca las mejoras sociales que provoca la empresa arrocera allí donde se instala, mientras que la última - de 2001- expresó:

"Concebimos a nuestro país como una empresa común y todo lo que sirva para mitigar el gran flagelo de estos últimos años: la falta de fuentes de trabajo, la desocupación de nuestros conciudadanos, ... [es digno de apoyo]" (Revista N°25: marzo, 2001).

La poca presencia de referencias en relación con los asuntos laborales y sociales destaca claramente que se está ante un sector específicamente empresarial, donde es escasa, en comparación con otros rubros, la incidencia de los productores familiares. Los problemas que afectaron a los arroceros no tuvieron que ver, por tanto, con asuntos sociales sino, sobre todo, con aspectos económicos que refieren al éxito de la empresa, en base a la cual articularon sus reclamos.

* Cabría presentar ahora, *a modo de síntesis de este apartado*, algunas reflexiones generales acerca de los reclamos de la asociación durante el período:

1- A la vez que los reclamos de índole económico, en especial el precio, fueron los que adquirieron la mayor incidencia en la agenda de la gremial, otros aspectos fueron considerados de acuerdo a una exclusiva "mirada empresarial", que atravesó una diversidad de aspectos. Ejemplo de esto, la forma como la competencia asumió un valor central, no sólo como reclamo en sí sino también como factor asociado a una serie de políticas (como la inserción internacional y regional, el tipo de cambio, los créditos, etc.), que se juzgaron positivas o negativas únicamente en función de su relación con la defensa de los sectores competitivos.

2- La agenda de reclamos, si bien contuvo un fuerte componente reivindicativo, no tuvo a la presión política como único objeto; una parte importante de la acción colectiva se resolvió con relativa independencia de los poderes públicos mirados como objetos exclusivos de presión - por ejemplo, actividades productivas desarrolladas por la gremial, la negociación con la industria -. Aún incluso cuando se reclamaron determinadas políticas generales, se puso

especial cuidado de que tales reclamos no se interpretaran como una asignación particularista de beneficios hacia el sector, sosteniéndose, en cambio, que constituirían una necesaria consecuencia del carácter genuino del mismo. Los cultivadores arroceros se autopercebieron entonces como portadores de un estilo gremial "constructivo", ajeno a reclamos que implicaran el otorgamiento de beneficios particularistas, que un sector eficiente, no necesitaría.

3- Las demandas estuvieron, en una proporción importante, centradas en asuntos referidos al propio complejo - obsérvese la relevancia asignada a la fijación del precio- y, por tanto, no se discutieron en un ámbito amplio y difuso sino en el espacio acotado y concreto de relacionamiento entre los cultivadores y los molinos. Por esto mismo también, es que el discurso de la asociación mostró un carácter sumamente sectorializado, careció de grandes conceptualizaciones acerca de una multiplicidad de temas y presentó problematizaciones limitadas por el marco del complejo arrocero.

IV. 2. La ideología

Este apartado tiene por objeto el análisis de la ideología de la A.C.A.. Para ello, se evaluaron varios aspectos, en ocasiones, a dos niveles: la gremial como un todo - en tal sentido, se expondrán los resultados del análisis documental realizado- y desde la perspectiva de los individuos que forman parte de ella como dirigentes - para lo cual se dispuso del censo a los dirigentes -.

IV. 2. a. El lugar de la actividad arrocera

Cabe analizar cómo evaluó la gremial su lugar en el contexto nacional y cómo, en función de la importancia que le asignó a la producción arrocera, justificó la urgencia de sus reclamos. Es posible afirmar al respecto que, los elementos centrales en torno a los cuales la A.C.A. consideró la importancia de la actividad, fueron de índole económico, vinculados a su dinamismo y a su capacidad exportadora. Tales factores le habrían permitido al sector resistir a los problemas coyunturales, demostrando su arraigo en la producción nacional. También adquirieron relevancia aquellos temas vinculados a la tecnología y a la innovación, en la medida que fueron centrales a la hora de explicar el carácter fuertemente competitivo de la producción arrocera. En cambio, sólo esporádicamente aparecieron factores de índole social y, cuando lo hicieron, aludieron únicamente a cuestiones - como la generación de mano de

obra y el carácter dinamizador de la actividad - vinculadas, en última instancia, a asuntos económicos. Es posible entonces, afirmar nuevamente que la A.C.A. evalúa al mundo rural esencialmente desde un punto de vista económico, que delimita lo que es importante de lo que no lo es y lo que merece apoyo de lo que no.

Pero si esta es la forma como los arroceros se vieron a sí mismos, cabe considerar también el modo como se compararon con otros sectores de la economía nacional y, en tal sentido, fue imprescindible tomar en cuenta la dualización que manifestaron entre lo que definen como "economía real" por un lado y "economía irreal" por otro. En efecto, especialmente a partir de 1995, apareció esta tendencia a considerar dos sectores polares: uno caracterizado por lo productivo, lo eficiente, lo competitivo y, por tanto, "lo real", y otro, definido por lo especulativo, lo poco arraigado y, en tal sentido, "irreal". Así, por ejemplo, ante la crisis de 2002 se sostuvo que:

“La realidad es más fuerte que la teoría... la única forma de revertir la crisis es reactivar a los sectores productivos y, en particular, a los que tengan mayor respuesta en generar ingresos genuinos, es decir, los rubros exportables”
(Revista N°30; junio, 2002).

De acuerdo a la importancia asignadas a la competencia, la eficiencia y la capacidad exportadora, definieron como sectores "reales" aquellos que cumplen con estas características, mientras los otros no resultaron genuinos y, por tanto, su realidad estuvo cuestionada. "La realidad" fue acotada así a criterios de eficacia económica que se impusieron por sí solos - por cuanto eran "la realidad".

En función de este apego al asunto de la eficacia como criterio de realidad es de notar un desapego a "lo rural" como elemento de evaluación. Así como manifestaron una polarización entre aquellos sectores competitivos y aquellos no competitivos, se alejaron de la tradicional polarización entre lo rural y lo no rural. En tal sentido, cabe observar las respuestas obtenidas en el censo realizado a los dirigentes, donde se les solicitó que ubicaran a la producción rural en el contexto de la economía nacional. Las respuestas obtenidas se expresan en el siguiente cuadro.

Cuadro 7 : Opinión de los dirigentes de la A.C.A. del período 1990- 2003 sobre la ubicación de la producción rural en relación al conjunto de la producción nacional. (En porcentaje)

La producción rural...	%
Es la única actividad generadora de riqueza genuina	22,2
Tiene una importancia que comparte con otras actividades	77,8
No tiene un papel de gran relevancia en la economía nacional	0,0
Total	100,0

(Fuente: Censo propio, realizado a dirigentes de A.C.A. del período 1990-2003)

Como se observa, para la mayor parte de los dirigentes, la producción rural comparte su importancia con otras actividades productivas. La actividad arrocera, si bien no deja de ser rural, es percibida, ante todo, como una actividad empresarial y, en tal sentido, los dirigentes se negaron en gran proporción a valorarla como cargada de una naturaleza tal que la convirtiera en la única actividad genuina. A diferencia de la ganadería, que ya encontró "todo hecho", la producción arrocera se constituyó como tal gracias a la asunción de una serie de prácticas esencialmente de tipo empresarial, por lo que, no es lo rural lo que en esencia la define sino la asunción de este tipo de prácticas.

IV. 2. b. Los productores arroceros

A lo largo de los documentos disponibles fue posible estudiar la identidad de los productores arroceros. Esto es, el conjunto de características que sienten como propias y que, en tal sentido, los diferencian de otros productores. A este respecto, es necesario decir que, concomitantemente con la forma como evalúan la actividad, los productores arroceros se sienten, ante todo, empresarios; esto implica para ellos, su diferenciación tanto de aquellos sectores que, no obstante autoevaluarse "empresariales", no tienen incorporada la "cultura del riesgo", como de aquellos productores familiares "no eficientes".

En esta identidad empresarial, son varios los elementos destacables pero cabe prestar especial atención al asunto del dinamismo, la reinversión constante, la tecnología y el riesgo. Según declara la gremial:

"...el productor de arroz es y seguirá siendo un emprendedor. Un tomador de riesgos en el buen sentido de la palabra (no un timbero), apto para reconvertirse y diversificarse..." (Revista N° 19: setiembre, 2000).

"en el caso del arroz se trata de un producto relativamente nuevo, que no llegó con Hernandarias y que colonizaba muchas veces las tierras más ordinarias, que introduce la cultura del riesgo..."(Entrevista a informante calificado).

Esto es, no obstante ser la inversión constante una actitud riesgosa, la asumen, porque constituye la esencia del productor y el principal factor que diferencia a los arroceros de otros empresarios.

"Siempre fueron un grupo de poder, más que nada... Entonces hay dos formas. Cuando vos solamente ya tenés eso y lo vas a usufructuar, vos te transformás en grupo de poder, querés ubicarte en el lugar que estés mejor posicionado. Ahora, si vos tenés que venir a hacerlo, lógicamente vas a tener muchas características porque sabes que tenés que hacerlo vos..." (Entrevista a informante calificado).

Pero esta "cultura del riesgo" no implica que la actividad sea poco permanente (no implica que sean "timberos") sino que su permanencia, lejos de descansar en beneficios adquiridos, se asocia a la capacidad para la constante inversión.

En relación con este asunto del riesgo asociado a la inversión se interrogó a los dirigentes sobre la importancia que la inversión en mejoras de la productividad adquiere para el cultivador de arroz en el mediano plazo. A partir de sus respuestas, se construyó el cuadro que a continuación se presenta:

Cuadro 8 : Opinión de los dirigentes de la A.C.A. del período 1990- 2003 sobre la importancia de la inversión en mejoras tecnológicas y de la productividad para la producción arrocera. (En porcentaje)

Inversión en mejoras de la productividad...	%
Es un elemento esencial sin el cual se fracasa	88,9
Es importante pero no compromete la sobrevivencia productiva	11,1
No tiene mayor importancia para la producción arrocera	0,0
Total	100,0

(Fuente: Censo propio, realizado a dirigentes de A.C.A. del período 1990-2003)

Como se ve, la gran mayoría de los dirigentes entrevistados (88,9%) considera que la inversión en mejoras tecnológicas y de la productividad es tan esencial que, de otra forma, el emprendimiento fracasaría. Esto muestra la importancia que los arroceros le otorgan a la inversión como parte constitutiva de la esencia de la actividad y, por tanto, su relevancia a la hora de configurar su identidad.

En segundo lugar, se cuestionó a los dirigentes sobre el nivel de riesgo que exige la actividad arrocera en relación con los rubros tradicionales de la producción rural, observándose que, la mayor parte (66,7%) consideró que la actividad arrocera exige una mayor asunción de riesgos que otras actividades, mientras que, sólo un 11% evaluó que el riesgo que requiere es menor.

Cuadro 9 : Opinión de los dirigentes de la A.C.A. del período 1990 - 2003 sobre el grado de riesgo que exige la actividad arrocera en relación a otras actividades rurales. (En porcentaje)

La actividad arrocera exige...	%
Más riesgo que otras actividades	66,7
Aproximadamente el mismo riesgo	22,2
Un menor riesgo	11,1
Total	100,0

(Fuente: Censo propio, realizado a dirigentes de A.C.A. del período 1990-2003)

Así, esta “cultura del riesgo” se confirma. Los cultivadores de arroz, no sólo consideran que la inversión es un elemento esencial sino también que esta requiere la asunción de un riesgo mayor que en otras actividades. El riesgo es, por tanto, un elemento que claramente los distingue de otros productores que, según la opinión de buena parte de los dirigentes, no precisarían arriesgarse tanto. En tal sentido, el carácter identificatorio del riesgo es nuevamente útil a la hora de distinguir a los arroceros respecto a los productores tradicionales.

IV. 2. c. El Estado

Se cuestionó a los dirigentes sobre el grado en que debe, en su opinión, intervenir el Estado en la economía.

Cuadro 10 : Opinión de los dirigentes de la A.C.A. del período 1990- 2003 sobre la forma en que debe el Estado intervenir en la economía.

El Estado debe...	%
Equilibrar las desigualdades que en el mercado se generan	5,6
Fijar prioridades generales que hagan posible el bien común	38,9
Generar estímulos para que los privados actúen	44,4
Abstenerse de cualquier clase de intervención	11,1
Total	100,0

(Fuente: Censo propio, realizado a dirigentes de A.C.A. del período 1990-2003)

La mayor parte de las respuestas se ubican en niveles intermedios. Resulta significativo, sin embargo, que algo más del 44% de los dirigentes arroceros haya considerado que el Estado debe "generar estímulos para que los privados actúen", a la vez que un 11% haya evaluado que el Estado debe "abstenerse de cualquier clase de intervención".

De estas respuestas se desprende una visión instrumentalista respecto al papel del Estado. Los arroceros consideran que, en efecto, el Estado debe realizar acciones tendientes a apoyar el desarrollo del sector. Sin embargo, de tal apoyo no se deriva necesariamente una actitud activa sino la "generación de estímulos". Esto es, el apoyo que debe brindarse a la actividad arrocera no se deriva de una decisión política tomada con este carácter sino, ante todo, de una necesidad económica que se desprende del carácter competitivo de la actividad arrocera. El Estado debe tomar sus decisiones basándose exclusivamente en tales criterios de eficacia económica y, por tanto, las mismas resultarían necesarias, indiscutibles, producto sin mediaciones del carácter competitivo del sector.

Las políticas públicas adquieren entonces un contenido sumamente utilitario, desprendiéndose directamente de la defensa de determinadas condiciones empresariales, que garantizarían el interés general a medida que aseguran el interés particular.

* *Concluyendo*, se puede definir algunos de los aspectos más importantes de la ideología de la A.C.A. de la siguiente forma:

1- Si antes se había señalado a los reclamos de índole económico como los de mayor importancia en la agenda de la asociación, ahora es posible afirmar que es en relación a asuntos de esta índole que la gremial justifica la importancia de su actividad y, por tanto, la legitimidad de sus reclamos. Se confirma así nuevamente el alto grado en que la economía y la competitividad aparecen como la realidad eminente para los arroceros.

2- En relación con esto, la identidad de los arroceros se relaciona básicamente con lo empresarial, a la vez que se distancia de lo rural. Lo empresarial, por tanto, adquiriría significatividad, no sólo en cuanto factor capaz de caracterizar socialmente a los arroceros sino también en cuanto elemento de diferenciación de otros productores, que mantendrían una actitud menos proclive a la inversión y a la asunción de riesgos.

3- En la visión de la A.C.A., el papel del Estado tiene un contenido sumamente específico, a la vez que limitado en función de su necesaria derivación de la garantía de condiciones que favorezcan el desarrollo de la empresa y, en particular, de aquellos sectores que constituyen la "economía real". El contenido de las políticas pública no sería más que el resultado de la defensa del interés empresarial.

4- Finalmente, más allá de cada uno de los aspectos que se ha analizado como parte del imaginario de la A.C.A., debe concluirse que, si bien hay en su discurso una serie de alusiones a asuntos de carácter global, se está en buena medida frente a una construcción ideológica carente de abordajes en exceso universalistas.

IV. 3. Relacionamiento con otros actores gremiales

Brevemente se describirá el vínculo de la A.C.A. con otras gremiales rurales a través de la reseña de las alusiones aparecidas en revistas y resoluciones de asambleas.

En primer lugar, es preciso señalar que las manifestaciones halladas son muy pocas: en los catorce años que abarca el período de análisis se encontró sólo ocho alusiones. A continuación se especifica, para cada una, además del año en que se manifestó, la gremial con la que se desarrolló el vínculo, el ámbito en el que tuvo lugar y el motivo que lo ocasionó. (Se excluyó el relacionamiento con la G.M.A., por ya haber sido tratado).

Cuadro 11: Instancias de relacionamiento de A.C.A. con otras gremiales rurales según año. 1990-2003.

Año	Gremial	Ámbito	Motivo
1993	Federación Rural	Movilización del 12 de agosto	Problemática general del sector agropecuario.
1996	Otras gremiales rurales	Comisión en Ministerio	Reducción impositiva; sobre todo, impuestos indirectos.
1998	FLAR	Encuentro Internacional de Arroz	Concreción de fondos para la investigación de arroz bajo riego.
1999	Red Latinoamericana de la Economía del Arroz	Encuentro en Porto Alegre	Reducir barreras comerciales entre los países de la red. Reducir subsidios y barreras en EE.UU., Europa y Asia.
1999	Federarroz	Recibimiento por la A.C.A. a productores arroceros brasileños	Impedir el ingreso a Brasil de arroz subsidiado.
1999	Otras gremiales rurales	Movilización del 13 de abril	Aplazar vencimientos impositivos agropecuarios. Prórroga a vencimientos bancarios de obligaciones del sector agropecuario. Reestructuración del endeudamiento.
2002	Otras gremiales rurales	Concertación para el crecimiento	Cambio en la conducción económica.
2002	Otras gremiales rurales	Ministerio de Economía	Solución al endeudamiento.

(Fuente: elaboración propia en base a análisis documental de resoluciones de asambleas y Revistas de A.C.A. del período 1990- 2003)

Como se ve, existe de estas ocho referencias, tres que aluden a vínculos con asociaciones internacionales o de otros países. Los cinco restantes refieren a otras gremiales nacionales y los problemas que los motivaron fueron, en general, de carácter estrictamente económico, vinculados con política impositiva y endeudamiento. También es posible observar que, en los momentos más negativos del precio del arroz (a partir de 1999), fue cuando la A.C.A. intensificó sus vínculos con otras gremiales.

Puede decirse, en síntesis, que en principio, los vínculos de la gremial con otras asociaciones rurales fueron escasos, refirieron a asuntos de índole económico y sólo se incrementaron por problemas coyunturales relacionados con la caída del precio del arroz y con la crisis a nivel del país. En términos generales, la A.C.A. mantuvo una actitud muy autónoma respecto al resto de las gremiales, lo cual no sólo se verifica en el número escaso de alusiones sino también en la forma como se recalcó cada vez que existió un relacionamiento que, no obstante el mismo, continuaba habiendo diferencias entre ambas partes y que el motivo del acuerdo era específico.

Este conjunto de características que definen el relacionamiento de la A.C.A. con actores gremiales rurales externos al complejo arrocero, se halla vinculado con la forma como la gremial centró a lo largo del período sus preocupaciones mayormente en cuestiones particulares del sector, por lo que obliga nuevamente a la caracterización del discurso de la A.C.A. como sumamente autónomo y desvinculado de asuntos de orden más general que, por esto mismo, exigirían un relacionamiento más fluido con otras gremiales.

V. CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del trabajo se ha intentado delinear algunos aspectos de relevancia a la hora de comprender la acción colectiva desarrollada por la A.C.A., una gremial considerada típicamente representativa de unos empresarios caracterizados por su "lógica productivista" y portadora de un discurso distinto al tradicional: el "discurso empresarial". A efectos de dar cuenta entonces de la acción colectiva que esta asociación manifestó entre 1990 y 2003, se evaluaron varios aspectos: las características sociales de sus dirigentes, las demandas vehiculizadas, los elementos más básicos de su ideología y, brevemente, su relacionamiento con otras gremiales rurales.

Sin embargo, puestos a concluir, es preciso ir más allá de cada uno de estos aspectos y mirar el objetivo general guía de este trabajo: el estudio del modo de acción colectiva de la A.C.A. en cuanto forma diversa de expresión social de la burguesía rural que encontraría sustento en la presencia de unos empresarios rurales distintos a los tradicionales. Es preciso entonces formular la siguiente pregunta: ¿se está en la A.C.A. frente a empresarios rurales distintos a los tradicionales, que manifiesten, en relación con esto, un modo particular y distinto de acción colectiva? Se presenta a continuación las constataciones que, a lo largo del trabajo, han sugerido una respuesta afirmativa a tal interrogante.

1- Los dirigentes pueden caracterizarse como "empresariales" en el manejo productivo del cultivo. Esto se manifiesta, no sólo en la alta incorporación de tecnología que realizan, en el elevado grado de asistencia técnica que contratan y en la forma de tenencia de la tierra que mayormente asumen sino también en una serie de factores, en principio vinculados a una cultura empresarial no tradicional, como el origen urbano de gran parte de los productores y el alto y especializado nivel educativo con que cuentan. Por su parte, los dirigentes opinan que la mejoras tecnológica y de la productividad son esenciales en la actividad y defienden el principio del "riesgo" como elemento constitutivo de la producción.

Puede verse entonces, tanto desde el punto de vista del comportamiento productivo como de las opiniones al respecto un conjunto de evidencias que tienden a identificar en los dirigentes arroceros la lógica productivista - atenta a la inversión, a la incorporación tecnológica, etc.- que da sustento a un comportamiento colectivo presumiblemente diferente.

2- Puede darse cuenta en el caso de la A.C.A. de una forma de liderazgo de sus dirigentes distinta a la tradicional. Esto implica la consideración de dos cuestiones:

En primer lugar, un liderazgo, no ya asociado al carisma de los dirigentes sino, sobre todo, a su alto grado de dedicación profesional al cargo, lo que se evidencia en algunas de las

características sociales que definen a los dirigentes - quienes además de contar con una larga trayectoria en la actividad arrocera y de ser relativamente jóvenes, presentan un nivel educativo muy elevado y especializado -, a la vez que en la forma como la A.C.A. se autoidentifica con un "estilo gremial" que brindaría en su accionar respuestas concretas a los dilemas específicamente técnicos de los arroceros.

En segundo lugar, el grado relativamente bajo de participación de los dirigentes en actividades político- reivindicativas, más allá de su posición en la A.C.A. (esto es, su menguada participación en otras gremiales y, más aún, en partidos políticos) sugiere una acción gremial cuyos medios de reivindicación excluyen en fuerte medida la vinculación orgánica entre los dirigentes y los poderes públicos. Por tanto, la acción gremial que la A.C.A. desarrolla implica una relación con los poderes públicos que guarda diferencias con la típicamente desarrollada por las gremiales tradicionales, que tienden más abiertamente a la presión política como único objeto.

En síntesis, de acuerdo con ambos elementos, la acción colectiva que estos empresarios desarrollan es afín a dirigentes con destrezas también distintas a las tradicionales, no ya fundadas en el carisma como en un conocimiento profesional de las condiciones productivas del cultivo y, en todo caso, un tratamiento también "profesional" de la lucha reivindicativa.

3- Se debe considerar las características que adquirió la acción gremial de la A.C.A., en especial su carácter autoreferido y particularista, teniendo como marco al complejo arrocero.

En efecto, si bien se suelen referir complejos agroindustriales cayendo en error, no es el caso del arroz, donde se puede hablar con propiedad de un "complejo arrocero nacional". (Piñeiro, 1991) Al interior del mismo, el principal conflicto ocurre en la burguesía, entre cultivadores e industria y su expresión más visible es la pugna que año a año protagonizan a propósito de la fijación del precio del grano. (Latorre, 1991) Sin embargo, tales negociaciones se desarrollan en el marco institucionalizado de la Comisión Sectorial del Arroz y es tal contexto institucionalizado el que permite caracterizar al complejo arrocero nacional como integrado.

La existencia, por tanto, en el caso de la producción arrocera de un CAI que, a diferencia de los rubros más tradicionales, presenta tales ámbitos permanentes y reales de integración, enmarcó un modo de acción gremial, en algunos aspectos, también diferente al tradicional. Concretamente, un discurso en extremo particularista, dirigido en gran parte a los dilemas que acontecieron en el propio complejo y alejado de problematizaciones globales. La definición entonces en el seno mismo del complejo arrocero de asuntos de relevancia para la

actividad como la fijación del precio del grano, hizo que gran parte de la acción colectiva estuviera dirigida al propio complejo y se alejara de elementos ajenos a él.

En efecto, según J. I. Porras, la "diversificación de la actividad productiva en la agricultura latinoamericana ha inducido a privilegiar los compromisos colectivos en torno a la resolución de problemas específicos relativos a un producto o subsector en detrimento de aquellos de mayor alcance". (Porras, 1991: 14) De esta forma, la primacía de factores de dispersión y, en tal sentido, la expansión de los campos autoreferidos propia de los CAI, dan lugar a un discurso que se aleja de niveles generales para focalizarse en los problemas económicos particulares del complejo.

Fue posible entonces ver en los reclamos de la asociación un contenido extremadamente particularista, lo que se manifestó, ante todo, en el alto grado en que los reclamos aludieron a temas relacionados con estímulos a la producción arrocerera, en especial, al precio del grano. No se hallaron, por el contrario, excesivas alusiones a temas de un carácter global y, en todo caso, cuando aparecieron, guardaron estrecha relación con asuntos específicos del sector. Si a esto se suma el débil relacionamiento de los dirigentes con actores extra- sector y la actitud evidentemente autónoma mantenida por la A.C.A. frente a otras asociaciones, se puede concluir con fuerza que se está ante una gremial que manifiesta un discurso caracterizable por su estilo sectorializado y autoreferido.

4- Al considerar la especificidad de la acción gremial de los arroceros, se la ha definido como fuertemente asociada a un discurso de tipo "empresarial". El mismo "se articula con la concepción de que la agricultura debe ser valorada, al igual que el resto de los sectores económicos, bajo criterios de eficacia y productividad". (Porras, 1991: 37) Se trata entonces de una forma "empresarial" de mirar el mundo, en particular la sociedad rural, cuya multiplicidad de aspectos son definidos desde una óptica exclusivamente relacionada con la capacidad competitiva. Así, en el caso de la A.C.A., es sobre esta base que los arroceros justifican sus reclamos; si merecen que se aplique una política favorable de devolución de impuestos, créditos, etc., lo es porque son eficientes, competitivos y "generan divisas al país".

Hay, sin embargo, en este discurso, no sólo una forma de justificar la emergencia de sus reclamos, sino también una forma de identidad que los distingue y particulariza. Es posible incluso decir que lo empresarial articula la identidad de los arroceros en más alto grado que lo rural, ya que si bien se suele acudir a lo rural como sinónimo de lo permanente para justificar el arraigo de los arroceros en su actividad, estos se definen a sí mismos, ante todo, en función de su alta capacidad competitiva y consideran en su gran mayoría que la actividad rural no es la única fuente generadora de riqueza genuina. La identidad se define entonces fundamentalmente por lo empresarial.

En síntesis, aparece aquí una serie de elementos que hace pensar que, en efecto, da cuenta la A.C.A. de un modo de acción gremial diferente al tradicional y, en tal sentido, que ha sido adecuado estudiarla en su especificidad. En efecto: el manejo productivo que los dirigentes realizan en sus predios, así como sus consideraciones acerca de la producción sugieren una lógica de tipo preeminentemente productivista. De la misma forma, el tipo de liderazgo que ejercen estos dirigentes, así como la no vinculación orgánica entre la gremial y los poderes políticos obligan a considerar una gestión diferente del relacionamiento de la gremial y el requerimiento de destrezas particulares por parte de la dirigencia. Finalmente, el discurso se halla fuertemente centrado en lo empresarial y, si a esto se suma su carácter particularista, se obtiene una configuración contrapuesta a la tradicional en su pretensión de universalización de la representación de la sociedad rural.

Ahora bien, una vez que se ha constatado estar en la A.C.A. frente a un formato gremial distinto al que tradicionalmente desarrolla la burguesía rural, resulta pertinente preguntarse acerca de las potencialidades de esta nueva forma de acción colectiva.

Para abordar este asunto, cabe en primer lugar, precisar que los "nuevos empresarios agrícolas" que se ha estudiado a través del caso de los arroceros se diferencian, no sólo por la lógica "productivista" con la que actúan sino también por los resultados productivos que a esa lógica se asocian, lo que hace que en la literatura se los conozca como "los empresarios de los nuevos rubros dinámicos". Ahora bien, respecto a estos "nuevos y dinámicos empresarios", el abordaje que aquí se ha buscado de su acción colectiva no sólo responde al supuesto de que el relativamente distinto contexto productivo en el que actúan implicaría una acción gremial, en algunos de sus ejes significativos, también distinta, sino además a que la acción colectiva es relevante a la hora de considerar la construcción de un marco productivo, donde justamente el dinamismo de estos rubros se opone al estancamiento de los más tradicionales de la producción rural.

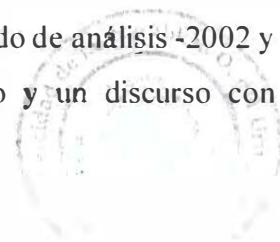
Pero para considerar esta posibilidad, es preciso evaluar hasta qué punto la acción colectiva que manifiestan estos "nuevos empresarios" permitió sostener algún grado de cuestionamiento a la pretendida representación monopólica de la burguesía rural por parte de las gremiales tradicionales, desarrollando así un sistema de representación de intereses más plural, con capacidad de influir sobre un marco institucional que condiciona la emergencia de modelos productivos de diverso carácter. Para contestar a esta interrogantes, se debe evaluar qué elementos característicos del modo de acción colectiva que se ha descrito como propio de la A.C.A. es aún a tal cuestionamiento de las pretensiones universalistas del discurso de las

gremiales tradicionales. Se sostendrá aquí, sin embargo, que una serie de características propias de su práctica gremial hacen dudar de su capacidad de aportar en este sentido.

Es presumible que el formato particularista del discurso de la A.C.A., más allá de ser una de las características más destacadas de su estilo gremial, no favorezca sus posibilidades de establecer, en alianza con otros actores, limitantes al discurso hegemónico sino que, por el contrario, los obstaculice. Respecto a tal asunto, J. I. Porras señala que, si bien el discurso particularista y específico que manifiestan los nuevos empresarios agrícolas, tiene la ventaja de impulsar una mayor identificación entre los objetivos de la asociación y los de los afiliados – los cuales no tienen mayor interés en que la gremial desarrolle doctrinas generalistas pero a los que sí les importa, en cambio, que defienda sus intereses económicos específicos -, “limita, sin embargo, la eficacia de la acción colectiva cuando se avanza hacia ámbitos ‘meso’ y ‘macro’ debido a que diluye las posibilidades de percibir las interdependencias existentes para el conjunto del sector”. (Porras, 1991: 29) Por su parte, R. Latorre, al referirse a la preeminencia que adquiere la preocupación por el precio del arroz para la A.C.A. concluye afirmando que “cabría indagar si esa centralidad del precio no limita las posibilidades de elaborar un proyecto propio al interior de la burguesía rural”. (Latorre, 1991)

Por lo tanto, de alguna forma, estos autores - al preguntarse sobre las posibilidades del empresariado agrícola de promover, en alianza con otros actores, una representación de la burguesía rural con capacidad de constituir un nuevo liderazgo- consideran como obstáculos algunas de las características que definen a este nuevo tipo de acción gremial –a saber, su discurso fuertemente autoreferido -. Se daría entonces la paradoja de que los elementos que distinguen a esta práctica colectiva de la tradicional, constituyen a la vez que novedad, obstáculos a su trascendencia hacia niveles de acción gremial más amplios porque esta requiere la adquisición de una visión global de la sociedad. En el mismo sentido, A. Riella subraya la importancia del capital simbólico cuando señala que determinadas fracciones de la burguesía nacional, quizá con mayor poder económico que otras, “no contaban con el suficiente capital simbólico como para hacer encendidas declaraciones públicas a favor del modelo de acumulación vigente sin correr el riesgo de ver cuestionada su legitimidad para ‘universalizar’ sus intereses” (Riella, 2004: 66), por lo que carecían de posibilidades de defender ante otras fracciones un proyecto propio y de darle a este un contenido global. La ausencia de un discurso universal en el caso de la A.C.A. es entonces un factor que dificulta que su proyecto productivo y su modelo de representación gremial puedan adquirir una mayor relevancia social.

Más allá de esto, es justo decir que, en los últimos años del período de análisis -2002 y 2003 -, la A.C.A. comienza a manifestar un mayor relacionamiento y un discurso con



pretensiones más globales. En efecto, sin abandonar su estilo gremial sectorializado, comienza a articularse con otros actores de la sociedad rural y de la sociedad en general. Es difícil determinar si este incipiente cambio refleja una transformación permanente en la A.C.A. o si sólo se relaciona con un particular momento, tanto caracterizado por unos niveles de precio del arroz brutalmente bajos como por una situación del país en extremo delicada. Cabría indagar acerca de las posibilidades de permanencia de esta actitud abierta a la manifestación de una visión más amplia de la que concierne estrictamente al sector de los arroceros. Si esto fuera así, la A.C.A. estaría atravesando por proceso de cambios que habilitarían a que su formato de acción gremial ya no contradiga sus posibilidades de incidir sobre el sistema de representación de intereses de la burguesía rural, de forma de tornarlo más plural. Sin embargo, durante el periodo de análisis, lo que predomina es lo inverso, es decir, las contradicciones dadas por un estilo gremial que, al alejarse de actores y dilemas más generales, limita sus posibilidades de acceder a pretensiones de mayor alcance.

En síntesis, a la hora de estudiar la acción colectiva de la A.C.A. es necesario plantear algunas de sus propias características como factores limitantes. Esto es, en particular, la concentración de su problemática en un complejo agro- industrial, integrado pero alejado de dilemas más generales, que se asocia con la existencia de un discurso particularista y fuertemente situado en los asuntos que refieren al propio complejo. Puede decirse que, para que esta nueva forma de acción colectiva sea realmente relevante, sería preciso que adquiriera una visión de la sociedad no tan estrechamente acotada. Tal, es el desafío de esta particular forma de acción gremial y de este particular actor social para que su propuesta se despliegue en todas sus implicancias, esto es, para ampliar su capacidad de incidencia social y productiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, José María; Pérez Errarte, Carlos *La modernización agraria: ¿cuál es la alternativa viable?*, CIEDUR, Montevideo, 1989.
- Alonso, L.E. *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*, Fundamentos, Madrid, 1998.
- Améndola, C., "Empresarios agrícolas sojeros", en D. Piñeiro, *Nuevos y no tanto. Actores sociales para la modernización del agro uruguayo*.
- *Anuario Estadístico Agropecuario*, Varios años. Montevideo. MGAP.
- Astori, D., *La evolución tecnológica de la ganadería uruguaya, 1930- 1977*, Ed. B.O., Montevideo, 1979.
- Cea D'Ancona, M.A., *Metodología Cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*, Síntesis, Madrid, 1996.
- Errandonea, A., "Clases sociales en Uruguay". Estructura, poder y conflicto, Banda Oriental, Montevideo, 1988.
- García Ferrando, M., comp.; Ibañez, J., comp.; Alvira, F., comp., *El análisis de la realidad social*, Alianza, Madrid, 1986.
- Grosskoff, Rosa (comp.). *El cultivo de arroz en Uruguay. Contribución a su conocimiento*, DIEA, Montevideo, 2003.
- Fernández, E., *Dimensiones sociales y sociológicas del desarrollo agrícola sustentable*, Montevideo, 2002.
- Irigoyen, R., "La racionalidad empresarial en la ganadería uruguaya", en D. Piñeiro, *Nuevos y no tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo*, Ed. B.O., Montevideo, 1991, p. 65- 105.

- Latorre, R. "El grupo social del arroz", en D. Piñeiro, *Nuevos y no tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo*, Ed. B.O., Montevideo, 1991.

- López- Arangueren, E., "El análisis de contenido", en García Ferrando, M. comp.; Ibañez, J. comp.; Alvira, F. comp., *El análisis de la realidad social*, Alianza, Madrid, 1986.

- Murmis, M., Barsky, O., Bengoa, J., *Terratenientes y desarrollo capitalista en el agro*, Ceplaes.

- Porcile, Ignacio; Sosa, Sonia., *Contrastes de la agricultura uruguaya*. CINVE, Banda Oriental, Montevideo, 1984.

- Piñeiro, D., *Nuevos y no tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo*, Ed. B.O., Montevideo, 1991.

- Piñeiro, D., Riella, A., Hein, P., *Los productores vitivinícolas y la integración regional: un estudio de las actitudes y comportamientos frente a la reconversión tecnológica*, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Documento de Trabajo N° 14.

- Porras, J.I., *Reformas estructurales de mercado, institucionalidad y dilemas de la acción colectiva del empresario en América Latina*, FAO, Chile, 1991.

- Riella, A. "Acción colectiva, organizaciones rurales y Mercosur", en Instituto de Investigaciones Sociales, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 3, num.4, 2001.

- Riella, A. et. al. "El Uruguay desde la Sociología II", FCS, DS, 2004.

- Scarlatto, G. *La actividad arrocera en la cuenca de la Laguna Merín: Perspectiva histórica*, CIEDUR, Montevideo, 1993.

- Valles, M., *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*, Síntesis, Madrid, 1997.